



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**UNIDAD DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO**

**MAESTRIA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN EDUCACION
SUPERIOR**

**Tesis que se presenta como requisito para optar por el Grado Académico de
MAGISTER EN DOCENCIA Y GERENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**METAEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL PARA
MEJORAR LA FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL, PROPUESTA UN
SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN**

Autor: Ing. TE vÓFILO, Fernández Baya

Tutor: Econ. ANDRÉS, Estrella Ortega, Mg.

**Guayaquil, Abril
2013**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil para mejorar la formación en la escuela de administración de empresas carrera de ingeniería comercial y propuesta un sistema alternativo de evaluación.	
AUTOR/ES: Ing. Teófilo Fernández Baya	REVISORES: Econ. Washington Aguirre García, MSc. Econ. Andrés Estrella Ortega, Mg.
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Unidad de Postgrado, Investigación y Desarrollo
CARRERA: Maestría en Docencia y Gerencia en Educación Superior	
FECHA DE PUBLICACIÓN: Abril 2013	N° DE PAGS: 150
ÁREAS TEMÁTICAS: Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil para mejorar la formación en la escuela de administración de empresas carrera de ingeniería comercial	
PALABRAS CLAVES: META-EVALUACIÓN – EVALUACIÓN – FORMACIÓN – FORMACIÓN INTEGRAL – FORMACIÓN POR COMPETENCIA – SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN	
El presente trabajo de tesis está orientado a la Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil para mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial. La metaevaluación es una fase o etapa, usualmente terminal, del trabajo o proyecto de evaluación. La importancia de la metaevaluación radica en que a través de ella puedan salir a la luz, las posibles fallas, abusos, incongruencias, desajustes y problemas que se presentan durante la evaluación. El objetivo general de la tesis es Diagnosticar las bondades y limitaciones del sistema de evaluación estudiantil de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial. La variable independiente es Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil, las variables dependientes son Mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial y Sistema alternativo de Evaluación.	
N° DE REGISTRO(en base de datos): MDGES 014	N° DE CLASIFICACIÓN: N°
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono: 0985902623 E-mail: papoteofi@hotmail.com
CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN	Nombre: Unidad de Postgrado Investigación y Desarrollo
	Teléfono: 042325530 - 042325538 ext. 114 Email: maestria_docencia_gerencia@hotmail.com

CERTIFICADO DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del Programa de Maestría en Docencia y Gerencia en Educación Superior, nombrado por la Unidad de Postgrado Investigación y Desarrollo, CERTIFICO: que he analizado la Tesis de Grado Académico de Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior, titulada: “Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil para mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial, propuesta un sistema alternativo de evaluación”

Guayaquil, Abril 2013

Econ. Andrés Estrella Ortega
C.C.: 090083103-3
Tutor

CERTIFICACIÓN

Sánchez Noriega Raquel Irene, Licenciada en Literatura y Castellano, con el registro del SENESCYT No. 1006-12-1168936, por medio del presente tengo a bien **CERTIFICAR:** Que he revisado la redacción, estilo y ortografía de la tesis de grado elaborada por el Sr. Teófilo Roberto Fernández Baya con C.I. 120357722-4 #, previo a la obtención del título de **MAGISTER EN DOCENCIA Y GERENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

TEMA DE TESIS: “META-EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL PARA MEJORAR LA FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL, PROPUESTA UN SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN”

Trabajo de investigación que ha sido escrito de acuerdo a las normas ortográficas y de sintaxis vigentes.

FIRMA Y NOMBRE:

SÁNCHEZ NORIEGA RAQUEL IRENE

C.I. # 090417349-9

NUMERO DE REGISTRO: 1006-12-1168936

NUMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0981169725

CORREO: raquel_sanchez_noriega@hotmail.com

AUTORIA

Los pensamientos, ideas y la interpretación realizada a través de este trabajo de investigación, son de exclusiva responsabilidad del autor

Ing. Teófilo Fernández Baya

C.C.: 120357722-4

AGRADECIMIENTO

Agradezco a dios nuestro creador, a nuestros docentes que día a día se han esforzado para inculcarnos y enseñarnos a fortalecer nuestros conocimientos en el ámbito general, a nuestro director y tutor de tesis que han tenido la paciencia para poder guiar y orientar de buena forma para culminar nuestra tesis.

DEDICATORIA

Dedico este esfuerzo con mucha firmeza y endereza a mis padres, la personas más importantes de mi vida que constantemente me apoyaron, a mis hermanos, compañeros y a mis respetados docentes con quienes a lo largo de esta trayectoria, exigencia y dedicación de nuestras clases he compartido experiencias académicas muy enriquecedoras para nutrir nuestros conocimientos, gracias a todos

INDICE GENERAL

CARATULA	<i>i</i>
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS	<i>ii</i>
CERTIFICADO DEL TUTOR	<i>iii</i>
CERTIFICACIÓN	<i>iv</i>
AUTORIA	<i>v</i>
AGRADECIMIENTO	<i>vi</i>
DEDICATORIA	<i>vii</i>
INDICE GENERAL	<i>viii</i>
INDICE DE CUADROS	<i>xi</i>
INDICE DE GRÁFICOS	<i>xiii</i>
INDICE IMAGEN Y FIGURAS	<i>xv</i>
RESUMEN	<i>xcii</i>
INTRODUCCIÓN	<i>1</i>
CAPITULO I: EL PROBLEMA	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	<i>4</i>
SITUACIÓN CONFLICTO	<i>5</i>
CAUSAS Y CONCECUENCIAS	<i>6</i>
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	<i>7</i>
DELIMITACIÓN GEO-TEMPO-ESPACIAL	<i>7</i>
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	<i>9</i>
Variable Independiente	<i>9</i>
Variable Dependiente 1	<i>9</i>
Variable Dependiente 2	<i>9</i>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	<i>10</i>
EVALUACIÓN DEL PROBLEMA	<i>10</i>
Claro	<i>10</i>
Concreto	<i>10</i>
Delimitado	<i>10</i>
Factible	<i>10</i>
Original	<i>11</i>
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	<i>11</i>
Generales	<i>11</i>

Específicos	12
JUSTIFICACIÓN	12
CAPITULO II: MARCO TEORICO	
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	14
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
EVALUACIÓN	15
Modelo de Evaluación	17
Funciones de la Evaluación	18
Tipo de Evaluación	20
Según el momento en que se evalúa	20
Según las funciones que cumple	21
Según la procedencia de los evaluadores	22
Según el aspecto objeto de evaluación o contenidos	24
Evaluación Institucional de la Educación Superior	25
METAEVALUACIÓN	28
Objetivos de la Metaevaluación	30
Características de la Metaevaluación	31
Tipos de Metaevaluación	33
Funciones de la Metaevaluación	35
Necesidades de la Metaevaluación	36
Etapas de la Metaevaluación	37
Criterios de aplicación de la Metaevaluación	38
FORMACIÓN	45
Formación Integral	47
Áreas de la Formación Integral	48
Formación Intelectual	48
Formación Humana	48
Formación Moral	48
Formación Social	49
Formación por Competencia	50
PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO COMERCIAL	54
FUNDAMENTACIÓN LEGAL	56
HIPOTESIS	61
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	61

DEFINICIONES CONCEPTUALES	62
CAPITULO III: METODOLOGIA	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	63
TIPOS DE INVESTIGACIÓN	64
POBLACIÓN Y MUESTRA	64
Población	64
Muestra	66
Muestreo Estratificado con afijación proporcional	67
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	68
TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	70
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	71
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	72
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	72
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
RESULTADOS DE LA ENCUESTA	74
PRUEBAS DE HIPOTESIS	96
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	98
Recomendaciones	99
CAPITULO VI: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
Título de la Propuesta	101
Justificación	101
Introducción	102
Objetivos	103
Fundamentación	104
Técnicas Alternativas de Evaluación	114
Reglamento del Sistema de Evaluación	118
ANEXOS	
Bibliografía General	128
Referencias Bibliográficas	131
Encuesta	132

INDICE DE CUADROS

	<i>Paginas</i>
CUADRO 1	6
Causas y Consecuencias	
CUADRO 2	65
Población	
CUADRO3	68
Muestreo Proporcional	
CUADRO 4	69
Operacionalización de las Variables	
CUADRO 5	75
Condición de informante	
CUADROO 6	76
Edad del informante	
CUADRO 7	77
Sexo del informante	
CUADRO 8	78
Sistema de evaluación actual	
CUADRO 9	79
El sistema de evaluación es integrador al proceso de enseñanza - aprendizaje	
CUADRO 10	80
Considera importante la realización de la metaevaluación al sistema de evaluación actual	
CUADRO 11	81
La metaevaluación contribuirá a mejorar el sistema de evaluación de la Facultad	
CUADRO 12	82
Se debe replantear el sistema de evaluación estudiantil	
CUADRO 13	83
Metaevaluación debe aplicarse a la metodología que se implementa en el proceso enseñanza-aprendizaje	
CUADRO 14	84
El sistema de evaluación está orientado a la formación integral del estudiante	

CUADRO 15	85
El actual sistema de evaluación contribuye plenamente a la formación del perfil profesional de los estudiantes	
CUADRO 16	86
La Escuela de Administración de Empresa forma profesionales innovadores y capaces de ser líderes empresariales	
CUADRO 17	87
La formación que le ha brindado la Escuela de Administración de empresa le permitirá ser más competitivo en el mercado laboral	
CUADRO 18	88
Los contenidos de las asignaturas contribuyen a la formación profesional de los estudiantes	
CUADRO 19	89
La malla curricular está acorde al perfil profesional	
CUADRO 20	90
Estaría de acuerdo en la implementación de un nuevo sistema de evaluación	
CUADRO 21	91
Sistema de evaluación debe contemplar de manera equitativa la evaluación teórica-práctica	
CUADRO 22	92
Evaluación acorde a tiempos de evaluación	
CUADRO 23	93
Coevaluación docente	
CUADRO 24	94
Sistema alternativo de evaluación	
CUADRO 25	95
Capacitación para el nuevo sistema de evaluación	
CUADRO 26	107
Tabla comparativa entre la evaluación actual y la tradicional	

INDICE DE GRÁFICOS

	<i>Paginas</i>
GRÁFICO 1	75
Condición de informante	
GRÁFICO 2	76
Edad del informante	
GRÁFICO 3	77
Sexo del informante	
GRÁFICO 4	78
Sistema de evaluación actual	
GRÁFICO 5	79
El sistema de evaluación es integrador al proceso de enseñanza - aprendizaje	
GRÁFICO 6	80
Considera importante la realización de la metaevaluación al sistema de evaluación actual	
GRÁFICO 7	81
La metaevaluación contribuirá a mejorar el sistema de evaluación de la Facultad	
GRÁFICO 8	82
Se debe replantear el sistema de evaluación estudiantil	
GRÁFICO 9	83
Metaevaluación debe aplicarse a la metodología que se implementa en el proceso enseñanza-aprendizaje	
GRÁFICO 10	84
El sistema de evaluación está orientado a la formación integral del estudiante	
GRÁFICO 11	85
El actual sistema de evaluación contribuye plenamente a la formación del perfil profesional de los estudiantes	
GRÁFICO 12	86
La Escuela de Administración de Empresa forma profesionales innovadores y capaces de ser líderes empresariales	
GRÁFICO 13	87
La formación que le ha brindado la Escuela de Administración de empresa le permitirá ser más competitivo en el mercado laboral	
GRÁFICO 14	88
Los contenidos de las asignaturas contribuyen a la formación profesional de los estudiantes	

GRÁFICO 15	89
La malla curricular está acorde al perfil profesional	
GRÁFICO 16	90
Estaría de acuerdo en la implementación de un nuevo sistema de evaluación	
GRÁFICO 17	91
Sistema de evaluación debe contemplar de manera equitativa la evaluación teórica-práctica	
GRÁFICO 18	92
Evaluación acorde a tiempos de evaluación	
GRÁFICO 19	93
Coevaluación docente	
GRÁFICO 20	94
Sistema alternativo de evaluación	
GRÁFICO 21	95
Capacitación para el nuevo sistema de evaluación	

INDICE DE IMÁGENES

	<i>Paginas</i>
IMAGEN 1	
Sector Universitario	8
IMAGEN 2	
Universidad Técnica de Babahoyo	8
IMAGEN 3	
Facultad de Administración Finanzas e Informática	9

INDICE DE FIGURAS

DIAGRAMA 1	
Funciones de la evaluación	18
DIAGRAMA 2	
Tipo de evaluación	20
DIAGRAMA 3	
Tipo de evaluación institucional según el propósito	26
DIAGRAMA 4	
Categorías que permiten evaluar la calidad en la Educación Superior	27
DIAGRAMA 5	
Enfoque metodológico de Metaevaluación	31
DIAGRAMA 6	
Los momentos de la Metaevaluación	44
DIAGRAMA 7	
Formación Como	46
DIAGRAMA 8	
Procesos de formación continua	54

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
UNIDAD DE POSTGRADO INVESTIGACION Y DESARROLLO
MAESTRIA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN EDUCACION SUPERIOR

DIAGNOSTICO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES COMO PARTE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL. CREACIÓN DE UN CENTRO ESPECIALIZADO

Autor: TEÓFILO, Fernández Bata

Tutor: Mg. ANDRÉS, Estrella Ortega, Mg.

RESUMEN

El presente trabajo de tesis está orientado a la Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil para mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial. La metaevaluación es una fase o etapa, usualmente terminal, del trabajo o proyecto de evaluación. La importancia de la metaevaluación radica en que a través de ella puedan salir a la luz, las posibles fallas, abusos, incongruencias, desajustes y problemas que se presentan durante la evaluación. El objetivo general de la tesis es Diagnosticar las bondades y limitaciones del sistema de evaluación estudiantil de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial. La variable independiente es Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil, las variables dependientes son Mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial y Sistema alternativo de Evaluación. El tipo de investigación que se implemento en la presente investigación es de campo- aplicada, explicativa – cuantitativa. Para la recolección de la información se determino la muestra utilizando formulas estadística y el muestreo proporcional de la población objeto de estudio, a través de la aplicación de los instrumentos para la recolección, proceso y análisis de la información obtenida de los encuestados se pudieron elaborar las conclusiones y recomendaciones a la presente investigación así como también permitió obtener los datos suficientes para poder aprobar la hipótesis, siendo así que, La implementación de un sistema de evaluación estudiantil contribuirá a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el trabajo de evaluación de los docentes de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniera Comercial. Con estos criterios se presente la propuesta de un sistema alternativo de evaluación, el mismo que contempla las características las técnicas alternativas de evaluación y el reglamento que integran este sistema alternativo de evaluación.

METAEVALUACIÓN

FORMACIÓN

**SISTEMA ALTERNATIVO
DE EVALUACIÓN**

INTRODUCCIÓN

La necesidad de evaluar el producto de la educación parece evidente. La evaluación es una característica inherente a toda actividad humana. La educación, obviamente, no puede ser una excepción, cuando partimos de una concepción de la misma como actividad sistemática e intencional, consistente en propuestas de acción fundamentadas científicamente y que van a tener en el control y la evaluación del proceso educativo, elaborando y reelaborando propuestas cada vez más adecuadas y, consiguiendo de este modo, mayores niveles de eficacia, eficiencia y, por tanto, una educación de calidad, científica y técnicamente elaborada.

En este sentido, la prueba de fuego de la calidad de la institución universitaria, consiste en la diferencia entre lo que los alumnos, tanto graduados como no graduados, llevaron inicialmente a la misma y lo que extraen de la educación en términos de conocimientos, habilidades y motivaciones. Dicho en otras palabras, ¿qué valor educativo añadido han obtenido de su experiencia universitaria?

En la práctica la evaluación tiene dos grandes adversarios: el tiempo y la subjetividad. Evaluar es un proceso complejo, difícil de cumplir en un tiempo limitado. Es prácticamente imposible que todo un programa pueda ser evaluado pormenorizadamente, a la perfección y que a su vez ese proceso evaluativo esté exento de insuficiencias y de subjetividad de las partes implicadas.

Tal vez sea esta la verdadera justificación del por qué es necesaria la *Metaevaluación* y no sólo porque existan discrepancias con los resultados alcanzados en la evaluación o en la necesidad de identificar las posibles violaciones que se puedan hacer dado durante el proceso evaluativo.

Se puede afirmar que la *Metaevaluación* velará por el buen uso de la información obtenida de la evaluación. De una metodología evaluativa deficiente, de un sistema de evaluación débil en su concepción y en su implementación se podría derivar una información no válida y a su vez un indebido uso de la información recogida, lo que implicaría impactos negativos de la evaluación en los ámbitos arriba mencionado. Por tanto, la metaevaluación coadyuvará a respetar lo diseñado y reglamentado para llegar a lo deseado.

En el capítulo I se realiza el PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, sus posibles causas y consecuencias, su delimitación y la justificación de la investigación, se intenta ubicar de manera general la investigación, su objeto de estudio y como se pretende enfocar.

En el capítulo II se desarrolla el MARCO TEÓRICO, con la revisión de la literatura que permitió considerar los referentes básicos que sustentan la investigación y responde a los pilares fundamentales en los que se apoya la misma.

El capítulo III muestra la METODOLOGÍA utilizada en la investigación, determina la modalidad y el tipo de la misma, explica la selección de la población y muestra así como también los instrumentos que se utilizarán para la recolección de los datos.

En el capítulo IV se presenta de manera pormenorizada los resultados y ANÁLISIS DE LOS DATOS recogidos a través de las fuentes de información e instrumentos aplicados, con el uso de tablas y gráficos estadísticos.

En el capítulo V se derivan las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES de la investigación realizada.

En el capítulo VI se crean líneas bases para la elaboración de la PROPUESTA de la elaboración de un sistema alternativo para la Universidad Técnica de Babahoyo la Escuela de Administración de Empresas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN UN CONTEXTO

La evaluación, desde su concepción como un componente más del proceso de enseñanza-aprendizaje y del reconocimiento de la importancia que tiene en la regulación del mismo. Eso implica tenerla en cuenta de forma permanente a lo largo de las acciones que se realizan durante el mismo, desde las que se refieren a la planificación y programación de todo el proceso educativo, hasta las que afectan a la toma de decisiones sobre la promoción de los alumnos, la valoración de la propia práctica docente o el funcionamiento del centro. Y todo eso sin perder de vista la principal función que se le reconoce a la evaluación: la de apoyo y orientación para la mejora de las acciones educativas, la de ayudar a cada alumno y a cada alumna a superar sus dificultades y aprender mejor. Con ello se pretende evitar el sentido que se le asignaba tradicionalmente, como sinónimo de examen, prueba, calificación, nota, que servía para controlar los conocimientos que el alumnado poseía en momentos puntuales del proceso educativo.

La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y a los proyectos curriculares.

La metaevaluación consiste en analizar el proceso de evaluación, es la evaluación de la evaluación. Aunque el prefijo “meta” puede tener connotaciones temporales, no necesariamente se realiza la metaevaluación una vez finalizado el proceso de evaluación, puede ser paralelo a la misma.

Las ideas que aplican a la evaluación son trasladadas a la metaevaluación. No es, pues, un proceso esencialmente técnico sino que tiene naturaleza política y ética. Desde la primera y exclusiva acepción, se trataría de un proceso mecánico, aparentemente riguroso, consistente en aplicar esquemas o principios y criterios de rigor, lo cual supondría despojar a la evaluación de sus componentes esenciales: a quien sirve, a quién trata de beneficiar.

SITUACIÓN CONFLICTO

La metaevaluación implica que comprendamos cómo aprenden las personas a partir de la actividad de evaluación. Después de todo, sólo en el acto de aprendizaje se garantiza el valor de la evaluación. La evaluación permite construir un conocimiento que cimienta en los datos recogidos durante la exploración y el trabajo que los evaluadores realizan con los mismos. Aunque la finalidad fundamental sea la

mejora, lo cierto es que la evaluación aporta a un caudal de nuevos conocimientos al acervo del saber sobre la educación.

La metaevaluación no es un proceso exclusivamente técnico. Como la misma evaluación, tiene una dimensión sustancialmente ética, por eso, no se centra exclusivamente en la búsqueda de criterios de carácter metodológico o algorítmico sino que se ha de centrar en su vertiente moral. Es necesario mantener la vigilancia sobre esta cuestión trascendental porque no se trata de evaluar mucho, ni siquiera de evaluar de forma técnicamente perfecta sino de saber al servicio de quien y de qué valores se pone la evaluación.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

CUADRO N° 1

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

CAUSAS	CONSECUENCIAS
ξ Falta de preparación de los docentes en procesos evaluativos acordes a los tiempos actuales.	ξ Deficiencia en los procesos de evaluación.
ξ Sistema de evaluación mal diseñado.	ξ Reactivos que solo miden los aprendizajes teóricos.
ξ Sistema de evaluación no reúne características generales orientadas al ámbito laboral.	ξ Estudiantes menos competitivos y con falencias en las competencias laborales.
ξ Sistema de evaluación no contempla retroalimentación.	ξ No se corrige las falencias de los estudiantes en el aprendizaje.

ξ No se practica la meta evaluación.	ξ Sistema de evaluación con defectos.
ξ Evaluación de conocimientos teóricos.	ξ Estudiantes memoristas con poca capacidad de análisis.
ξ Creciente población de estudiantes en las aulas universitarias.	ξ Dificulta la realización de la evaluación en forma integral y continua.

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo: Docencia Superior

Área : Metodología de la Educación Superior

Aspecto: Curricular

Tema: Meta evaluación del sistema de evaluación estudiantil para mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial y propuesta de un Sistema Alternativo de Evaluación.

DELIMITACIÓN GEO-TEMPO-ESPACIAL

Geográfica: Babahoyo – Ecuador

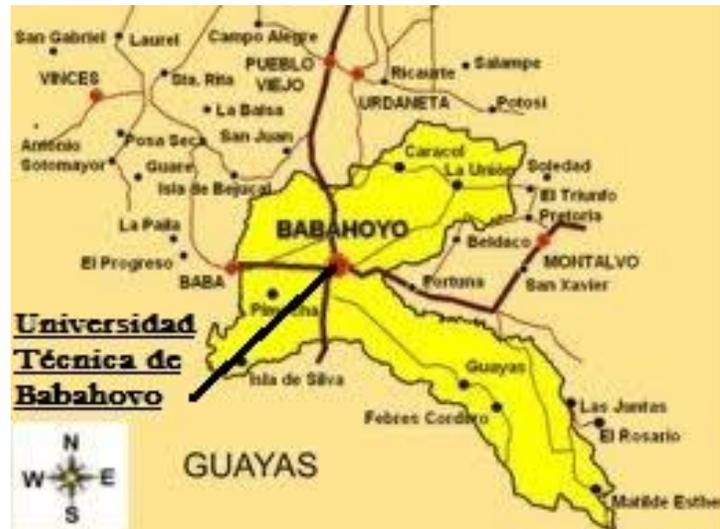
Tiempo: 2012

Espacio: 2012-2013

GRÁFICOS DE APROXIMACIÓN

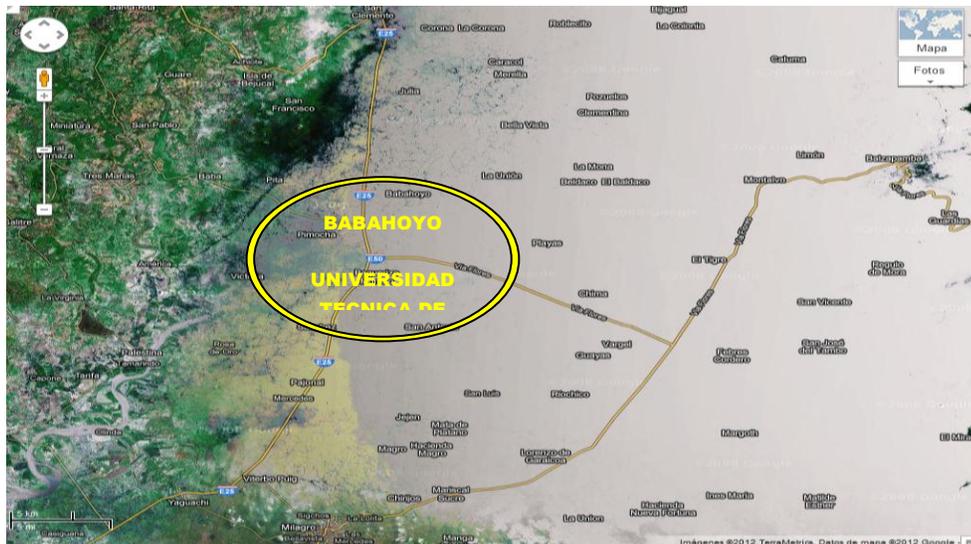
IMAGEN N° 1

SECTOR UNIVERSITARIO



Fuente: Google Maps

IMAGEN N° 2



Fuente: Google Maps

IMAGEN N° 3

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA



Fuente: Google Maps

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable Independiente: Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil.

Variable Dependiente 1: Mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial.

Variable Dependiente 2: Sistema alternativo de Evaluación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo incidirá el sistema alternativo de evaluación en la formación de los estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas?

EVALUACION DEL PROBLEMA

- ξ **Claro:** Todos los aspectos relacionados con el financiamiento de la investigación como parte de los trabajos de grado, así como el marco teórico, la metodología que fue usada, las conclusiones y la propuesta de la nueva unidad han sido explicados de forma muy clara y concisa.

- ξ **Concreto:** Esta Tesis está redactada de forma tal, que sea comprensible para quien la consulte, Se analiza el problema presentado, y luego se propone una estrategia como solución a dicho problema.

- ξ **Delimitado:** El problema de estudio se refiere a la metaevaluación del sistema estudiantil de los estudiantes de la Universidad de Técnica de Babahoyo.

- ξ **Factible:** El problema de investigación planteado es idóneo de análisis y de seguimiento a través del tiempo, adicionalmente la propuesta establecida constituirá una alternativa que puede ser implementada por la Universidad Técnica de Babahoyo.

ξ **Original:** La Metaevaluación en la carrera de Administración de Empresas ha sido mencionada de manera permanente, sin que se presenten estudios que evidencien el impacto que ésta ha ocasionado a las Universidades y sobre todo la repercusión que puede tener en la formación de los nuevos profesionales, por lo que su investigación permitirá tener una visión más amplia de este aspecto.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene como objetivos generales y específicos los siguientes:

Generales

- ξ Diagnosticar las bondades y limitaciones del sistema de evaluación estudiantil de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial.
- ξ Determinar la incidencia del sistema de evaluación estudiantil en la formación profesional.
- ξ Crear un sistema alternativo que permita mejorar la formación profesional de los estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial.

Específicos

- ξ Determinar la situación actual del sistema de de evaluación que posee la Escuela de Administración de Empresas.

- ξ Analizar la incidencia del sistema de evaluación actual en la formación profesional de los estudiantes.

- ξ Indagar en los estudiantes cómo ha incidido el sistema de evaluación en su formación.

- ξ Analizar las fortalezas que atañen el sistema de evaluación aplicado a los estudiantes en la Escuela de Administración de Empresa.

- ξ Establecer las normativas del nuevo sistema de evaluación para la Escuela de Administración de Empresas.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La evaluación del aprendizaje tiende a confundirse generalmente con la realización de pruebas, preguntas escritas o la aplicación de instrumentos para emitir una nota, por lo que potencia generalmente una función acreditativa. Se utiliza más para controlar y calificar en lugar de evaluar y retroalimentar. Desde esta óptica es

concebida más como resultado que como proceso, desde una perspectiva tradicionalista dirigida al resultado y no a un proceso sistemático que se oriente en gran medida a lo cualitativo.

Existe una creciente preocupación por la calidad de la educación en todos los niveles educativos en el mundo. Como medida para asegurar la calidad de la enseñanza, se ha considerado necesario evaluar las competencias que dominan los estudiantes; de ahí la importancia de la evaluación en la educación.

Para conseguir los objetivos partimos de un enfoque estratégico de la evaluación, relacionado con la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza, por lo que resulta necesario introducir cambios sustanciales al proceso de evaluación, concibiéndola en primer término integrada al proceso de aprendizaje, en función de la mejora de factores que inciden favorablemente en el aprendizaje que realiza el alumno, entre ellos la motivación, autorregulación, participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje.

Los cambios en el sistema de evaluación se conciben desde una perspectiva tradicionalista que considera este proceso como una función esencialmente acreditativa hacia una perspectiva de la evaluación integrada al propio proceso de enseñanza – aprendizaje con un carácter formativo donde la evaluación constituya una oportunidad de aprendizaje. Esto se condiciona a través del uso de formas alternativas de evaluación que propicien una evaluación formativa en situaciones auténticas de comunicación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Los estudios realizados, muestran la gran incidencia de la evaluación en el enfoque de aprendizaje que adoptan los estudiantes, por lo que consideramos necesario profundizar en el tema del sistema de evaluación que nos permita contribuir a mejorar la formación profesional de los estudiantes.

En los procesos que llevan a la obtención de los estándares de calidad básicos dentro de las universidades o instituciones de educación superior, se privilegia, por su importancia esencial, la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje en la formación profesional de los estudiantes de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial. Este, a pesar de encontrarse preestablecido dentro de la propuesta curricular formal, sólo puede ser explicado a partir de las múltiples experiencias que tienen lugar dentro del acto educativo mismo que se conforma cotidianamente por la diversidad de situaciones que confrontan alumnos y documentos, en el entorno de un espacio común para ambos y que comparten bajo normas preestablecidas.

Toda evaluación del aprendizaje, sea lo que sea, y a cualquier nivel que se lleve a cabo, tiene tras de sí una visión particular de lo educativo, una óptica

epistemológica alrededor de la enseñanza, el aprendizaje y conocimiento a la vez, poseen los mismos fines de la educación, aún cuando ésta se desarrolle en cualquier espacio, dado que aquí se da la interacción y el encuentro entre el alumno, el docente y una forma de atender el conocimiento, lo cual propicia la realización del acto educativo en cualquier instancia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los docentes y a los proyectos curriculares.

La evaluación constituye, de este modo, el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente, y en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículum en cada comunidad educativa.

HIDALGO (2005): Un proceso de valoración una apreciación de lo que acontece dentro y fuera del ámbito del aula, de los avances y logros alcanzados por los alumnos, separando lo cuantitativo y reafirmando lo cualitativo, lo que realmente va a garantizar el mejoramiento del aprendizaje y la práctica en el aula (Pág. 9).

De forma genérica se puede decir que la evaluación es una actividad orientada a determinar el mérito o valor de alguna cosa. Es, por tanto una actividad propia del ser humano, y como tal siempre se ha realizado y es aplicable en muchos ámbitos del saber humano.

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que se posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar decisiones adecuadas para proseguir la actividad mejorándola progresivamente.

Podemos definir entonces, a la evaluación, como una obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada.

SRUFFLEBEAM (1987): “El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar...” (Pág. 175).

La evaluación debe aplicarse para mejorar los procesos, debe contribuir por otra parte, al cambio de imagen que, en general, se tiene de la evaluación y de los fines que persigue.

Como actividad indispensable en el proceso educativo, la evaluación puede proporcionar una visión clara de los errores para corregirlos, de los obstáculos para superarlos y de los aciertos para mejorarlos.

Modelo de Evaluación

El modelo es el marco de referencia que explica la naturaleza del objeto de estudio, sus características y niveles en los que operan dichas características.

ESCUADERO (1993): Un verdadero modelo requiere la fundamentación en una teoría sobre la estructura y fundamentación del objeto de evaluación, a través de variables debidamente relacionadas y operacionalizadas, con expresión de su validez empírica, criterios de eficacia y campo de aplicación. (Pág. 6).

Algunos modelos se apoyan en el carácter subjetivo de las aptitudes, otros en el carácter conductual de las habilidades prácticas, la facilidad de las tareas académicas, etc.

✂ **Modelo centrado en rasgos y factores:** Se consideran ciertas cualidades internas como referencia de la persona – profesional.

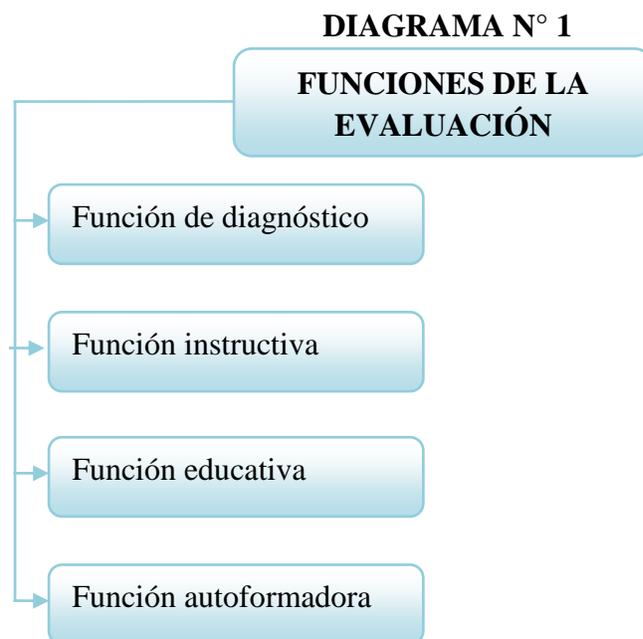
✂ **Modelo centrado en las habilidades:** Considera las cualidades de carácter pragmática que permiten el acertado desempeño. Es decir, a las

competencias que se pueden demostrar en procedimientos que posibilitan la enseñanza.

☞ **Modelo basado en las conductas manifiestas en el aula:** Alude directamente en el trabajo dentro del aula; a los proceso de organización, generación de clima de clase favorable, apertura e interacción con los estudiantes.

Funciones de la Evaluación

Las funciones de la evaluación de acuerdo con Posner et al (1999) son las siguientes:



Fuente: Posner et al (1999)

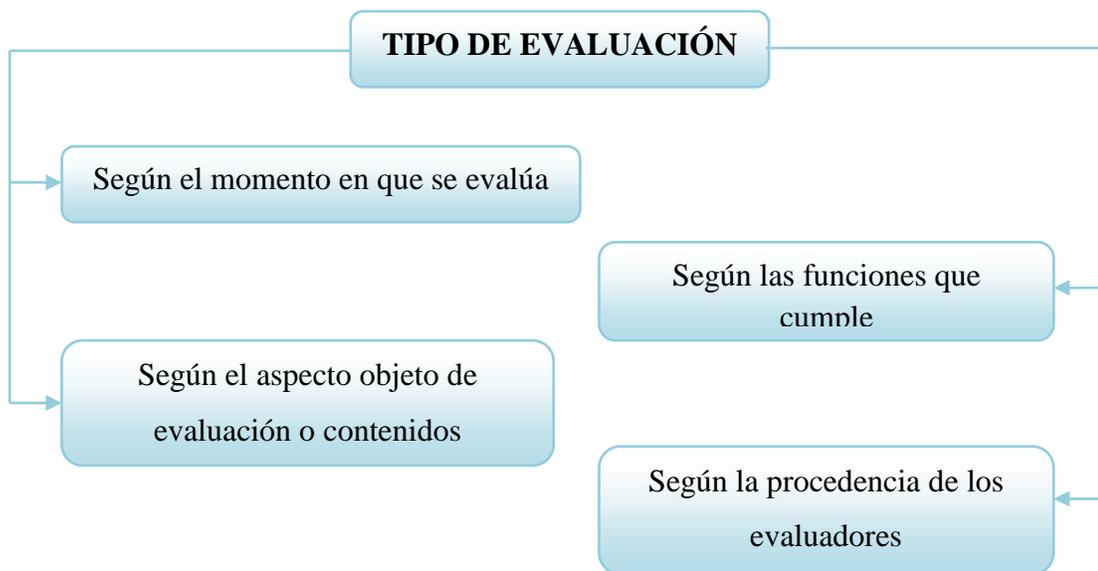
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

- ξ **Función de Diagnóstico:** La evaluación de un plan o programa de estudios debe caracterizar el planeamiento, ejecución y administración del proyecto educativo, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos. De tal manera, que le sirva a las autoridades académicas de orientación o de guía que permita derivar acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación.
- ξ **Función Instructiva:** El proceso de evaluación en sí mismo, debe producir una síntesis de los indicadores de la puesta en práctica del currículum. Por lo tanto, las personas que participan en el proceso, se forman, aprenden estrategias de evaluación e incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral.
- ξ **Función Educativa:** A partir de los resultados de la evaluación donde el personal docente conoce con precisión cómo es percibido un trabajo por sus iguales, por el estudiantado y por las autoridades académicas de la institución, puede trazarse una estrategia para erradicar las insuficiencias que le han señalado en un desempeño profesional. Por lo tanto, existe una importante relación entre los resultados de la evaluación del plan o programa de estudios y las motivaciones y actitudes del personal docente hacia el trabajo.
- ξ **Función Autoformativa:** Esta función se cumple principalmente cuando la evaluación ofrece lineamientos para que la persona responsable de la docencia oriente su quehacer académico, sus características personales y para mejorar sus resultados.

Tipo de Evaluación

Tomando como referencia la propuesta de Alvira (1991) los tipos de evaluación pueden clasificarse de la siguiente manera:

DIAGRAMA N° 2



Fuente: Alvira (1991)

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

ξ Según el momento en que se evalúa

ξ **Ex ante:** Esta evaluación se realiza antes de la ejecución del programa y tiene como objeto de recogida de datos acerca de la situación inicial de la institución o del programa.

ξ **Durante:** Es aquella que se realiza a lo largo del proceso de ejecución que recoge de modo continuo y sistemático datos acerca del funcionamiento del programa.

ξ **Final, ex post o de impacto:** Es realizada cuando el programa ha concluido. Nos permite recoger datos acerca de la ejecución, funcionamiento, efectos o resultados de un programa, cualesquiera que éstos hayan sido, tanto los esperados como los no esperados, y valorar en qué medida las necesidades que originó el programa, han sido satisfechas o nó, o se han generado otras nuevas.

ξ **Según las funciones que cumple**

ξ **Formativa:** La función que cumple es la de ir suministrando información a medida que avanza el programa, de tal modo, que puedan tomarse decisiones pertinentes para cambiar las acciones en curso. Su utilidad radica en que no es necesario que el programa concluya para darnos cuenta de los errores cometidos, sino que durante la ejecución es posible subsanarlos, es decir, sirve para ayudar en la toma de decisiones que ha de ir realizándose sobre el terreno.

ξ **Sumativa:** Se realiza una vez que ha concluido el programa, y pretende determinar los resultados obtenidos a partir de la implementación de sus actividades, indicando si ha sido capaz de dar respuesta a las necesidades que lo generaron. Trataría de dar respuestas del tipo: ¿ha sido efectivo?, ¿a qué conclusiones podemos llegar? Es útil para ayudar en la toma de decisiones

futuras, así como para comprobar las responsabilidades y verificar la eficacia y rentabilidad de lo evaluado. Una desventaja es que otorga la información cuando ya suele ser demasiado tarde para rectificar si es que algo ha salido mal. En cambio puede poner las bases para futuros intentos.

ξ **De impacto:** Cuando lo que se trata es de comprobar y valorar los efectos o la repercusión que un determinado hecho ha tenido sobre el medio en el que aconteció.

ξ Según la procedencia de los evaluadores

ξ **Externa:** Quienes toman la iniciativa de efectuar la evaluación, pueden ser responsables pertenecientes a la institución o externos a ella, pero en cualquier caso, ha de quedar claro, que sí han de ser externos o ajenos a ella quienes la realicen. Se pretende lograr máxima objetividad; de ahí que la tarea de evaluar la emprendan expertos que no han participado en el proceso de planificación ni de ejecución, pese a que ello suponga un desconocimiento de los acontecimientos. Una labor evaluativa rigurosa redundará en una mayor calidad técnica, aún a riesgo de seleccionar informaciones concordantes con los intereses de los responsables, en cuyo caso la descripción de la realidad quedaría sujeta a fines arbitrarios. Además, si no se enmarca adecuadamente, puede generar rechazo y sentimientos de control por parte de los profesionales ejecutores del programa.

ξ **Interna:** Es la que efectúan profesionales pertenecientes a la propia institución pero que no intervienen en el programa, de modo que pueden

valorar objetivamente tanto el trabajo realizado o el proceso seguido como los resultados obtenidos a fin de facilitar las decisiones pertinentes. El conocimiento del programa del que dispongan resultará valioso al efectuar su tarea evaluativa. Sin embargo, la falta de objetividad puede influir a la hora de recoger información y traducirse en actitudes de permanente justificación ante cualquier discrepancia detectada, lo que podría desembocar en actuaciones poco afortunadas e impedir la introducción de modificaciones oportunas. Ésta es una de las grandes desventajas que plantea este tipo de evaluaciones.

✂ **Mixta:** También denominada coevaluación, pretende ser una combinación entre los dos tipos antes descritos. Se trataría de efectuar tanto la evaluación interna como la externa para posteriormente contrastar los datos procedentes de ambas y dar cuenta de las divergencias o concordancias. De este modo quedarían superados los problemas de ambos tipos de evaluación. Como desventaja cabe reseñar su alto coste en tiempo y recursos, por lo que este tipo de evaluación se reserva para casos de envergadura. Una variante de la evaluación mixta consiste en formar un equipo compuesto por evaluadores externos y pertenecientes a la propia institución.

✂ **Autoevaluación:** En este caso son los responsables de la ejecución del proyecto quienes llevan a cabo la actividad evaluativa. Pretenden reflexionar acerca del trabajo realizado o los resultados obtenidos. Presenta ventajas y desventajas similares a las indicadas para la evaluación interna, y, de hecho, a veces se la considera como tal.

ξ Según el aspecto objeto de evaluación o contenidos

ξ **Las necesidades o contexto:** Esta evaluación se hace después de haber estudiado la realidad y es previa a la formulación del proyecto. Se evalúa el contexto y la realidad sobre la que se quiere intervenir y se realiza un diagnóstico de las necesidades del grupo destinatario, para dirigir nuestra acción. Este tipo de evaluación coincide con el análisis de la realidad, que ya ha sido tratado previamente.

Esta evaluación sirve, sobre todo, para ayudar a desarrollar objetivos y para tomar decisiones sobre la planificación de la intervención. A su vez, cumple la función de ofrecer una base que sirva para juzgar los resultados del programa.

ξ **El diseño o planificación:** Esta es una evaluación del diseño del programa, de su coherencia y su aplicabilidad. Puede cumplir una función de ayuda, a la hora de dar forma a propuestas, proyectos y formar decisiones sobre la estructuración de los mismos. Permite, además, obtener una base para juzgar cómo se está llevando a cabo el programa.

Las bases para este tipo de evaluación se pueden encontrar en los procesos de planificación y elaboración de proyectos también tratados anteriormente.

ξ **El proceso y desarrollo del programa:** Este tipo de evaluación sirve para guiar el proceso de ejecución del programa, de manera que se obtenga una información útil para realizar los ajustes convenientes mientras el programa se

está llevando a cabo. Busca, pues, explicaciones de lo que pasa, de los fallos y lo cambios que se producen.

Se puede realizar a través de distintos “puntos de control” y tiene una función de retroalimentación, de ofrecer información que permita mejorar y refinar el diseño y la ejecución del programa. Esta información, además, puede ser útil posteriormente cuando se evalúen los resultados. Así, este tipo de evaluación de proceso pretende ir ajustándose mejor a la realidad y a los destinatarios a los que se dirige.

Ɔ Resultados o productos: Describe y juzga los resultados de un programa de intervención, relacionándolos con los objetivos y las necesidades, para evaluar el mérito y valía del programa en su conjunto. Así, sirve para evaluar los efectos que ha producido el programa., no sólo los pretendidos y positivos, sino también los no buscados y negativos.

Se evalúa una vez finalizada la acción y facilita la tomad de decisiones sobre la continuación, terminación o modificación del programa.

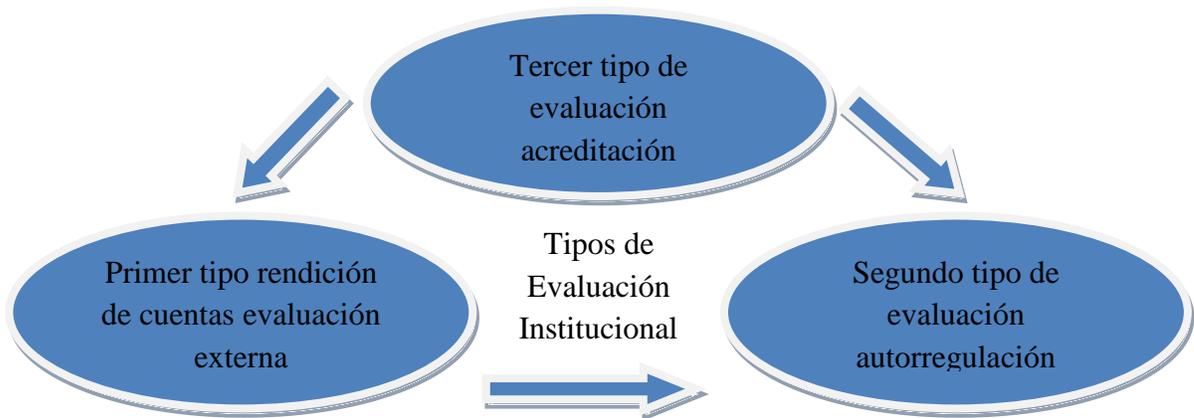
Evaluación Institucional de la Educación Superior

ξ Evaluación Institucional: Se utiliza una concepción de evaluación, que privilegia el conocimiento de lo evaluado, más que su calificación: cuyo conocimiento deberá generar decisiones, las cuales estarán matizadas por el propósito específico de cada evaluación.

La evaluación tiene diversos propósitos que definen los diferentes tipos de evaluación Kells (1997) tipifica tres esquemas evaluativos de la calidad institucional. Así, se concibe un proceso de evaluación institucional para asegurar y controlar los niveles de evaluación institucional, de esta manera asegurar y controlar los niveles de calidad exigidos a la institución, por ella misma o por agentes externos.

DIAGRAMA N° 3

TIPO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL SEGÚN EL PROPÓSITO



Fuente: Corzo y Marcano

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

ξ La calidad y pertinencia en la evaluación Universitaria

Existen diversos enfoques y concepciones sobre la calidad de la educación Figaredo y Davyt (2002), destaca el carácter histórico-concreto de la educación, su variabilidad en el tiempo y en el espacio. Entonces, la validez real de la educación varía en función de tres determinaciones básicas, a saber:

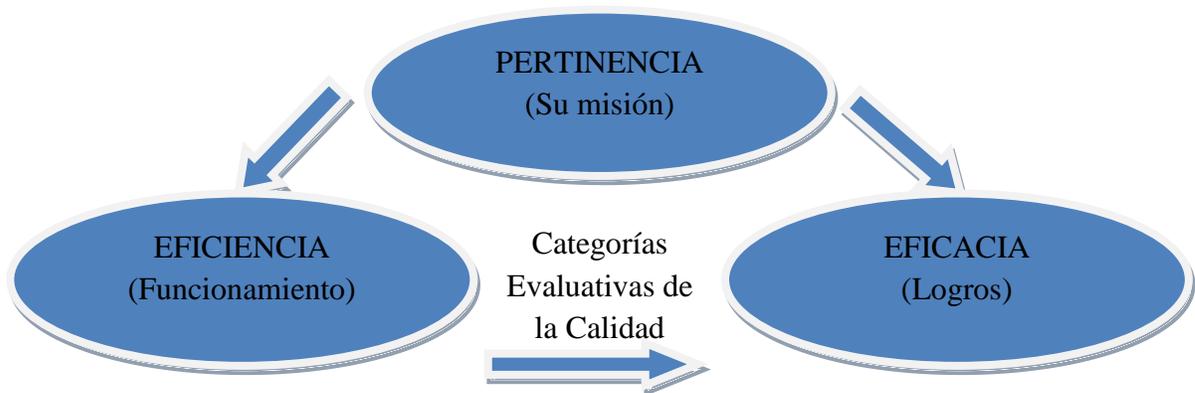
temporal, espacial y social, lo cual implica preguntarse sobre: cuándo, dónde y para quiénes.

Un sistema educativo de alta calidad es capaz de asumir responsablemente tanto las grandes exigencias que le plantea la sociedad del presente como las tareas creativas que surgen de sus propias iniciativas e interés y que contribuyen a la realización de proyectos históricos posibles.

Ahora bien, cada uno de los elementos institucionales que componen la definición de calidad es evaluado, predominantemente, con una categoría específica. Así la misión, al igual que los planes y proyectos que de ella se deriven son evaluados en cuanto a su pertinencia; el funcionamiento es evaluado en términos de eficiencia; y los logros y resultados son evaluados en cuanto a su eficacia, para su visualización.

DIAGRAMA N° 4

CATEGORIAS QUE PERMITEN EVALUAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Fuente: Corzo y Marcano
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

METAEVALUACIÓN

STUFFLEBEAM (1981): El proceso de diseñar, obtener y utilizar información descriptiva y de enjuiciamiento acerca de la utilidad, del valor práctico y de la educación ética y técnica de una evaluación en orden a guiarla y hacer público el informe de sus puntos débiles y fuertes (Pág. 151).

El término metaevaluación fue acuñado por Scriven en el 1969, en su lista de indicadores en el que señala que la evaluación debe ser demostrada antes de su realización y antes de la difusión del informe final.

La metaevaluación es una fase o etapa, usualmente terminal, del trabajo o proyecto de evaluación: “la evaluación de la evaluación”. Se define como la actividad o conjunto de actividades que consisten en la elaboración de listas de comprobación y en la aplicación directa de estas listas a un caso específico para, con base en ellas, construir un juicio sobre la evaluación como resultado.

La metaevaluación, del mismo modo que la evaluación, es esencialmente una actividad multidisciplinaria; por tal motivo, ninguna disciplina científica puede tener la pretensión de convertirse en la ciencia evaluadora por excelencia.

SANTOS (1998): La metaevaluación consiste en analizar el proceso de evaluación, es decir, es la evaluación de la evaluación. (Pág. 10).

La importancia de la metaevaluación radica en que a través de ella puedan salir a la luz, las posibles fallas, abusos, incongruencias, desajustes y problemas que se presentan durante la evaluación. Con esto se propicia una reflexión profunda que vaya más allá de confirmar si existe validez o no en el proceso, de la calidad de los datos o de la rigurosidad de los métodos que se han utilizado para obtener información.

Un proceso riguroso de metaevaluación no sólo permitirá valorar de manera sistemática los resultados, sino que permitirá tomar decisiones eficaces para mejorar el planteamiento, la dinámica y los modelos de evaluación.

SCRIVEN (1995): Por metaevaluar se entiende el dar sentido y explicar el significado del conjunto de actividades humanas que se reconocen como evaluación. Más allá de una clarificación terminológica, el propósito de la metaevaluación es la explicación de la evaluación como un proceso social complejo.

En este contexto, la metaevaluación funciona como la garantía de la calidad de la evaluación y puede llevarse a cabo paralelamente a la evaluación, aunque también puede realizarse una vez finalizada ésta.

La relevancia que ha adquirido en los últimos años la práctica evaluativa requiere que, independientemente del momento en que se lleve al cabo la metaevaluación, los protagonistas puedan emitir sus opiniones por escrito o de forma oral, de manera que sea posible descubrir aquellos problemas, dificultades o fallos que hayan condicionado el proceso.

Objetivos de la Metaevaluación

El objetivo de la metaevaluación es asegurar la calidad de los servicios evaluativos y señalar el camino para el perfeccionamiento de la profesión y promover una mayor comprensión de la empresa evaluativa.

La metaevaluación toma como objeto de análisis al proceso de evaluación, analizando y valorando la pertinencia y la corrección de los métodos de evaluación, sus técnicas operativas y la calidad de los resultados alcanzados, pero también un conjunto de factores contextuales que afectan a los anteriores, especialmente la organización y funcionamiento práctico del sistema que conforma el contexto inmediato de la evaluación.

Son objetivos específicos de esta metaevaluación:

- ξ Analizar y valorar la calidad y utilidad del trabajo realizado por los equipos evaluadores.

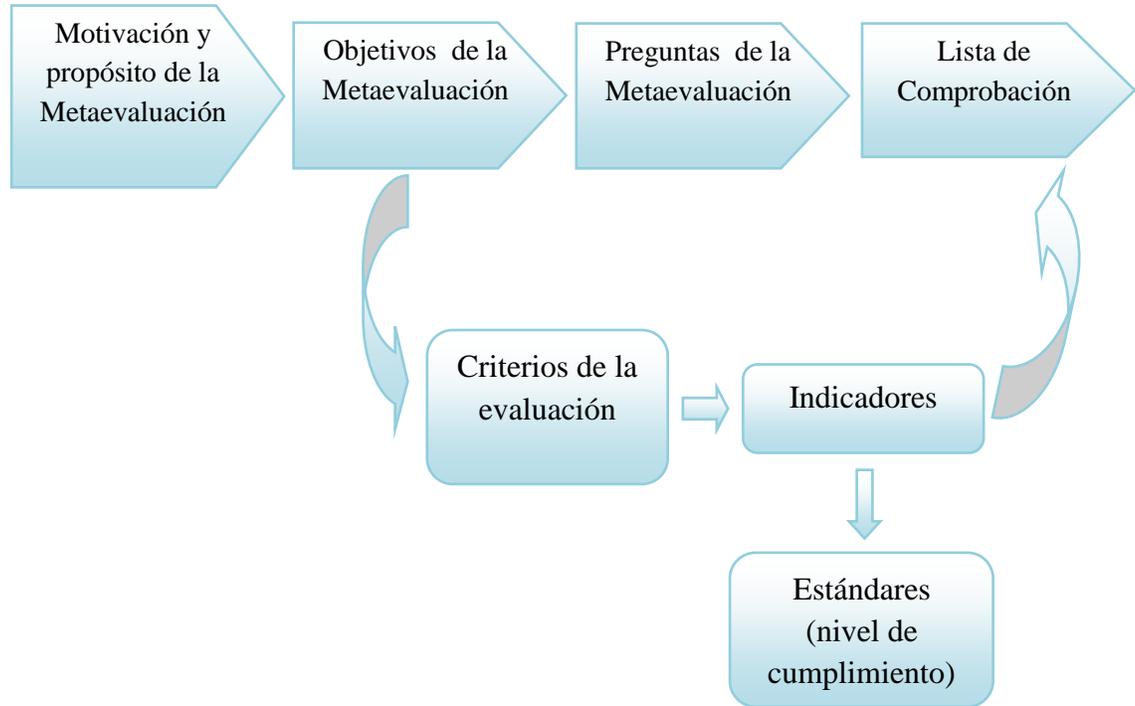
- ξ Analizar y valorar la contribución del contexto evaluativo a los resultados de las evaluaciones.

- ξ Analizar y valorar los factores de incidencia en los resultados de los procesos de evaluación.

ξ Establecer recomendaciones de mejora.

DIAGRAMA N° 5

ENFOQUE METODOLOGICO DE METAEVALUACIÓN



Fuente: Metaevaluación externa de las políticas evaluadoras (2009)

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Características de la Metaevaluación

De acuerdo con Guerra (2009) la epistemología de la metaevaluación muestra las siguientes características:

- ξ La metaevaluación consiste en la comprensión e interpretación de la evaluación.

- ξ Busca la comprensión rica: ética y política de la evaluación.

- ξ Busca trascender los resultados. Los estudia solo como síntoma.

- ξ El conocimiento de los determinantes de la evaluación es limitado.

- ξ No obstante, la metaevaluación procura incorporar el análisis de la totalidad de los determinantes (los valores en juego; las actitudes y la conducta del evaluador y de los afectados; la metodología, la lógica y la estructura; la estética: los aspectos formales de la presentación y el estilo, y los lenguajes y la codificación)

- ξ Metaevaluación implica y presupone retroalimentación y aprendizaje.

La metaevaluación valorará la calidad con que se desarrolló el proceso de evaluación y la suficiencia del sistema de evaluación en cuestión, pero a medida que se profundice en su práctica se ratificarán, en un primer plano, las cualidades o defectos de los programas que han sido evaluados, es decir, se determinarán aquellas fortalezas y debilidades del programa que no fueron detectadas por la evaluación primaria. En un segundo plano con la metaevaluación se ratificarán o no los principios en que se inspira la política evaluativa difundida.

Con la metaevaluación no sólo se protegerá el buen uso de la información recogida en la evaluación, sino también se protegerá a los objetos evaluados y a todas aquellas personas que intervienen en los procesos evaluativos, tanto evaluados como evaluadores. Su finalidad principal es el perfeccionamiento de los procesos y procedimientos de la evaluación y en última instancia del objeto evaluado, tomando en consideración que la Metaevaluación y la Evaluación generan un círculo autoreferente sobre la calidad tanto del objeto evaluado como del metaevaluado y posibilitan su desarrollo hacia la perfección.

Tipos de la Metaevaluación

Se han dado diferentes significados al término metaevaluación y se han sugerido diferentes vías para desarrollarlo.

ξ Stufflebeam (1978) consideró dos tipos de metaevaluación:

ξ **Metaevaluación Formativa:** Tiene lugar antes que la evaluación se efectúa y pretende ser una guía para ayudar a los evaluadores a llevar a cabo un proyecto de evaluación.

ξ **Metaevaluación Sumativa:** Son estudios del mérito de una evaluación.

ξ Cook & Gruder (1978) consideran el término metaevaluación sólo en la función sumativa en evaluaciones de naturaleza empírica.

ξ **Revisión del Estudio:** Puede basarse sólo en el informe de evaluación. Para facilitar la metaevaluación los evaluadores recogen cuidadosamente los procedimientos a lo largo de la evaluación. Esta forma de revisión es esencial para apoyar las conclusiones de las evaluaciones cualitativas.

ξ **Análisis Secundario:** Se basa en el reanálisis de los datos de la evaluación original. Es una forma más completa de metaevaluación, ya que, a menudo sólo estaban implícitos en la evaluación original. Cuando los evaluadores dejan los datos disponibles a otros, se realiza su credibilidad. A veces, grandes evaluaciones pueden ser reanalizadas para examinar cuestiones adicionales o explorar los efectos de procedimientos diferentes.

ξ **Integración Cuantitativa:** El modelo de metaevaluación que utiliza la integración de un gran número de evaluación se llama meta-análisis (Glass et al., 1991). Este modelo estadístico combina los resultados de la evaluación de estudios similares para obtener conclusiones acerca de la efectividad de un tipo de programas. El meta-análisis es una forma de metaevaluación que se puede aplicar cuando un tema ha sido estudiado repetidas veces en diferentes situaciones.

ξ Brinkerhoff (1985) consideró dos tipos de metaevaluación:

ξ **Externa:** Proporciona ayuda en cualquier momento del desarrollo de la evaluación. Puede servir para elegir los procedimientos más convenientes o para decidir cómo interpretar los resultados obtenidos.

ξ **Interna:** Son útiles para revisar una evaluación y para ayudar a mantenerla. Los esfuerzos metaevaluativos van desde una completa verificación y replicación de un estudio, una breve visita de un consultor, a una reunión para analizar la utilidad de un instrumento. De hecho, estamos metaevaluando cuando pensamos en las funciones y diseño de una evaluación.

Funciones del Metaevaluador

Stufflebeam (1981) destacó dos roles para el metaevaluador en relación con las dos funciones que él distingue en la metaevaluación:

ξ **Rol formativo:** Guiando la evaluación, examinándola durante su desarrollo, ayudando a los evaluadores a tomar decisiones acerca de planificación, desarrollo e interpretación de los resultados.

ξ **Función Formativa:** Atestiguando la fortaleza y debilidad de una evaluación, realizando un examen dirigido a concluir con un informe sobre su mérito.

En el papel formativo, el metaevaluador actúa como un consultor. En la función sumativa, es un agente externo que comprueba la calidad del proceso y del producto obtenido comparándolos con algunas series de normas de evaluación.

Las relaciones entre el metaevaluador y el evaluador pueden crear ansiedad en algunos tipos de metaevaluación. Ambos, necesitan esforzarse para que sus relaciones se basen en la confianza y mutuo respeto por el trabajo del otro.

El metaevaluador debe poseer grandes competencias evaluativas para poder dirigir el examen de una evaluación.

BRINKERHOFF (1985): El metaevaluador no sólo debe ser capaz de desarrollar una correcta evaluación, también saber discernir las buenas de las malas y Adams debe ofrecer una gran credibilidad a los demás sobre su conocimiento de las razones que las diferencian (Pág. 208)

Necesidad de la Metaevaluación

Debido a la creciente necesidad de los expertos en evaluación de mejorar su trabajo, fundamentados en nuevas conceptualizaciones y herramientas dentro del área de la evaluación de programas y proyectos sociales:

- ξ Porque la metaevaluación es una valoración al mérito por los esfuerzos realizados en la evaluación previa.

- ξ Porque la evaluación sirve para tomar decisiones y responsabilidades, y la metaevaluación proporcionará información para apoyar activamente dichas

decisiones así como información retroactiva a los futuros evaluadores para que se concienticen en sus siguientes trabajos de evaluación.

ξ Porque la metaevaluación es formativa y retroalimenta con nuevos conocimientos.

ξ La metaevaluación tiene como propósito ayudar a los evaluadores a mejorar su práctica, ya que se centra en los problemas metodológicos, provee información en relación con la calidad de los estudios evaluativos bajo ciertos estándares y conduce a incrementar la responsabilidad de los evaluadores.

La metaevaluación ha permitido conocer cuál ha sido el desarrollo de la evaluación en todas sus etapas, tanto en el diseño general como en los instrumentos utilizados en la recolección de la información, el análisis de las metodologías utilizadas para la obtención de los resultados y su interpretación desde la perspectiva de los evaluadores.

Etapas de la Metaevaluación

De acuerdo Sat (2001) los procesos de la metaevaluación de una evaluación deben incluir las siguientes etapas:

ξ La organización de la evaluación.

ξ La selección del equipo que realizará la evaluación.

- ξ El material teórico y los datos con los que se realizará la evaluación.
- ξ Los métodos que se utilizarán para obtener los resultados en la evaluación.

- ξ La interpretación de los resultados.

Criterios de aplicación de la Metaevaluación

De acuerdo con Stufflebeam (1974) la metaevaluación considera esenciales ciertos criterios para una educación técnica en el proceso.

- ξ **Validez Interna:** Hace referencia a la veracidad de los hallazgos o resultados obtenidos en la evaluación y responde a las siguientes preguntas:
 - ξ ¿Se cuenta con suficiente información sobre el programa a ser evaluado?

 - ξ ¿Será que el diseño de evaluación planteado para el programa respondió a los objetivos que buscaba la organización que lo implementó?

 - ξ ¿Será la metodología cualitativa y cuantitativa la correcta para obtener resultados verídicos?

ξ ¿Son los resultados certeros e inequívocos?

ξ **Validez Externa:** Se refiere a la generalización de los resultados obtenidos durante la evaluación.

ξ ¿A qué objetivos del programa responden los resultados obtenidos?

ξ ¿A qué población favorecen estos resultados obtenidos?

ξ ¿La información obtenida responde únicamente a la muestra estudiada o se pueden generalizar a otros grupos dentro del mismo contexto en el que se llevó a cabo?

ξ ¿Son los resultados predictivos de lo que puede ocurrir en posteriores aplicaciones?

Conocer la validez externa significa que una puede generalizar con seguridad los resultados a ciertas poblaciones de interés, algunas de las condiciones y algunas circunstancias de desarrollo. Sin embargo hay que dejar en claro la extrapolación que el evaluador hace, entre los resultados obtenidos y lo que se quiere demostrar.

ξ **Fiabilidad:** Hace referencia a la confiabilidad y exactitud de los datos que se utilizan para obtener los resultados de una evaluación. Pero también hace referencia a la consistencia interna de los resultados obtenidos, es decir, que la consistencia que presentaron los resultados en la primera evaluación sea la misma en la metaevaluación.

También se debe considerar que si los resultados carecen de precisión y reproducibilidad, puede deberse a: que se deben al azar o aplicó una metodología errada o incompleta para obtenerlos y por ende carecen de sentido y fiabilidad.

ξ **Objetividad de los resultados:** Se refiere a como se publican los resultados. ¿Fueron los resultados publicados con juicios competentes y documentados sustantivamente? O simplemente responden a la experiencia de los que participaron en la evaluación. Y también pueden responder a los intereses de las organizaciones financiadoras, intereses propios de las organizaciones ejecutoras de los programas e incluso a ciertas predilecciones de los diferentes integrantes del equipo evaluador.

ξ **Relevancia:** Si los resultados obtenidos responden a los propósitos de la evaluación, tiene mayor fuerza si éstos van a servir para otros fines y no solo los académicos.

La relevancia de una metaevaluación se ve determinada por la comparación de cada dato o resultado obtenido con las preguntas u objetivos planteados al principio de la evaluación

- ξ **Importancia:** Criterio que evalúa si existió determinación correcta de cuáles deberían ser los datos o resultados a obtener, ya que en toda la evaluación existe una gran cantidad de datos o información que parece tener relevancia potencial en cuanto a los propósitos de la evaluación, sin embargo, el evaluador debería escoger los datos que él considere más útiles para el propósito de su evaluación, tomando en cuenta las prioridades de la audiencias a las que llegara el reporte final de la evaluación.

- ξ **Alcance:** Hasta donde pueden llegar los resultados obtenidos y qué tanto beneficiarán a la población meta definida.

- ξ **Credibilidad:** Se refiere a la confianza que ponen sobre el equipo evaluador, por lo general depositan mayor confianza en equipos de evaluadores externos por su independencia con la institución y por la objetividad que esta condición le puede brindar el reporte final de una evaluación.

- ξ **Tiempo:** Criterio muy importante puesto que en muchas ocasiones limitan el tiempo para obtener algún resultado; por lo que el equipo evaluador debe tenerlo presente a la hora de planificar las actividades de la evaluación.

- ξ **Difusión:** Se refiere a la posibilidad que las personas están interesadas en los resultados obtenidos de la evaluación, verdaderamente lo reciban y lo utilicen.

ξ **Relación costo – efecto:** Hace referencia a que el metaevaluador tiene que analizar si la realización de la evaluación requirió de bajos costos, sin que ello significara sacrificar la calidad de la misma.

De acuerdo con el *Joint Committee on Standards for Educational Evaluation* (1994) los patrones son organizados en los cuatros atributos característicos:

ξ **Utilidad:** Pretende asegurar que la evaluación supla las necesidades de información práctica de los usuarios pretendidos.

ξ **Viabilidad:** Pretende asegurar que la evaluación sea realista, prudente, diplomática y sencilla.

ξ **Ética:** Pretende asegurar que la evaluación sea dirigida legalmente, éticamente y con el debido respeto al bienestar de los involucrados, así como de aquellos afectados por sus resultados.

ξ **Precisión:** Pretende asegurar que la evaluación lo revele y transmita, técnicamente, informaciones adecuadas sobre las características que expresan el mérito o la relevancia del foco de atención.

Discutir procedimientos de meta evaluación es examinar la calidad del proceso evaluativo siendo, por tanto, fundamental considerar también los principios que un evaluador debe seguir para dirigir, a la luz de los criterios de una verdadera evaluación, una evaluación de calidad.

De acuerdo con Guiding principles for evaluators (1995) plantea cinco principios universales que deben estar, presenta en evaluadores responsables por todo y cualquier tipo de evaluación:

- ξ **Indagación Sistemática:** evaluadores dirigen, sistemáticamente, indagación de datos sobre lo que quiera que sea que esté siendo evaluado.

- ξ **Competencia:** evaluadores ejercen actuación competente frente a los interesados.

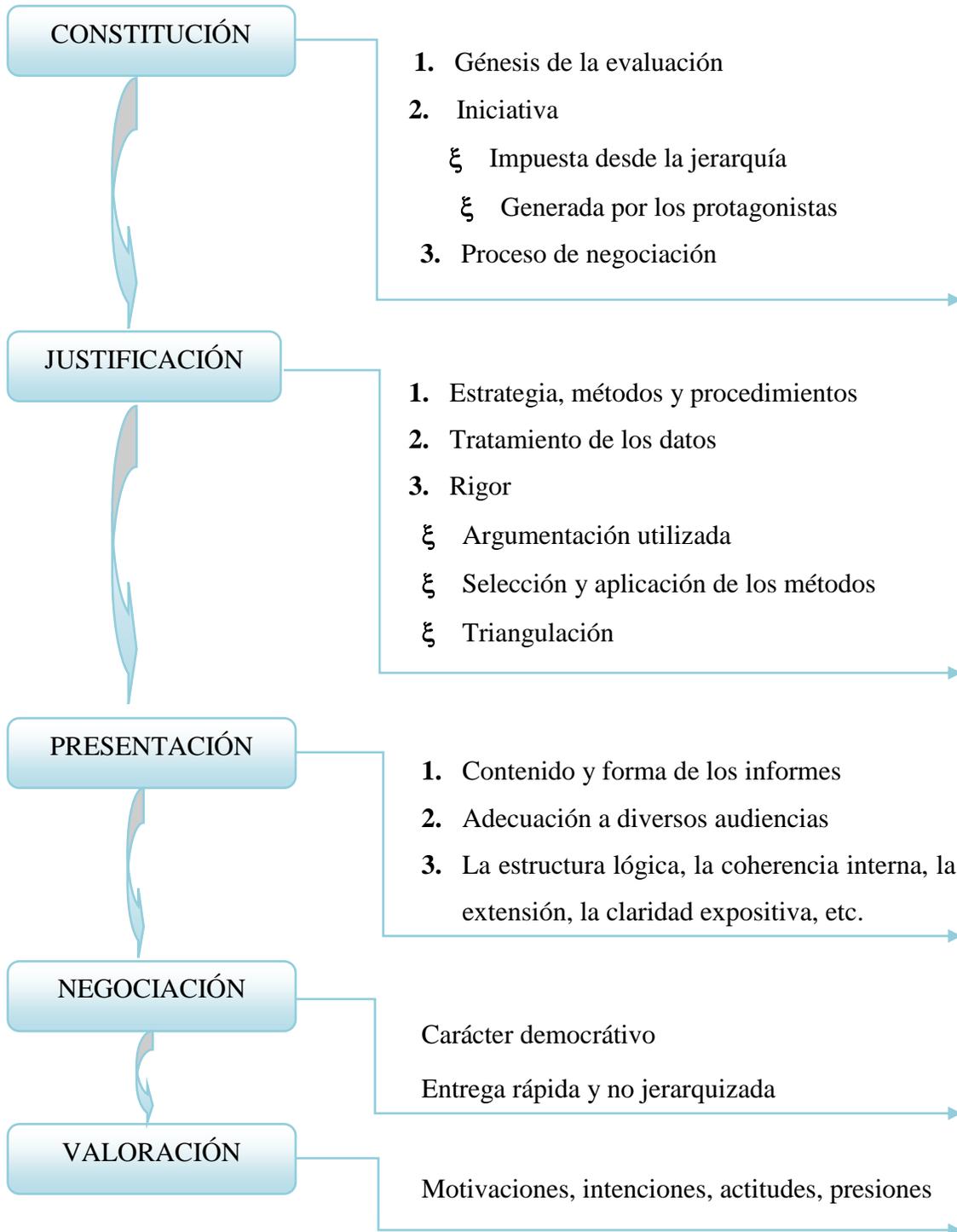
- ξ **Integridad - honestidad:** evaluadores aseguran la honestidad y la integridad de todo el proceso evaluativo.

- ξ **Respeto por las personas:** evaluadores respetan la seguridad, dignidad y autoestima de los respondientes, de los participantes del programa, de los clientes y de otros interesados con los cuales él interactúe.

- ξ **Responsabilidad por el bienestar general y público:** evaluadores articulan y tienen en consideración la diversidad de intereses y de valores que pueden estar relacionados al bienestar general y público.

DIAGRAMA N° 6

LOS MOMENTOS DE LA META-EVALUACIÓN



FORMACIÓN

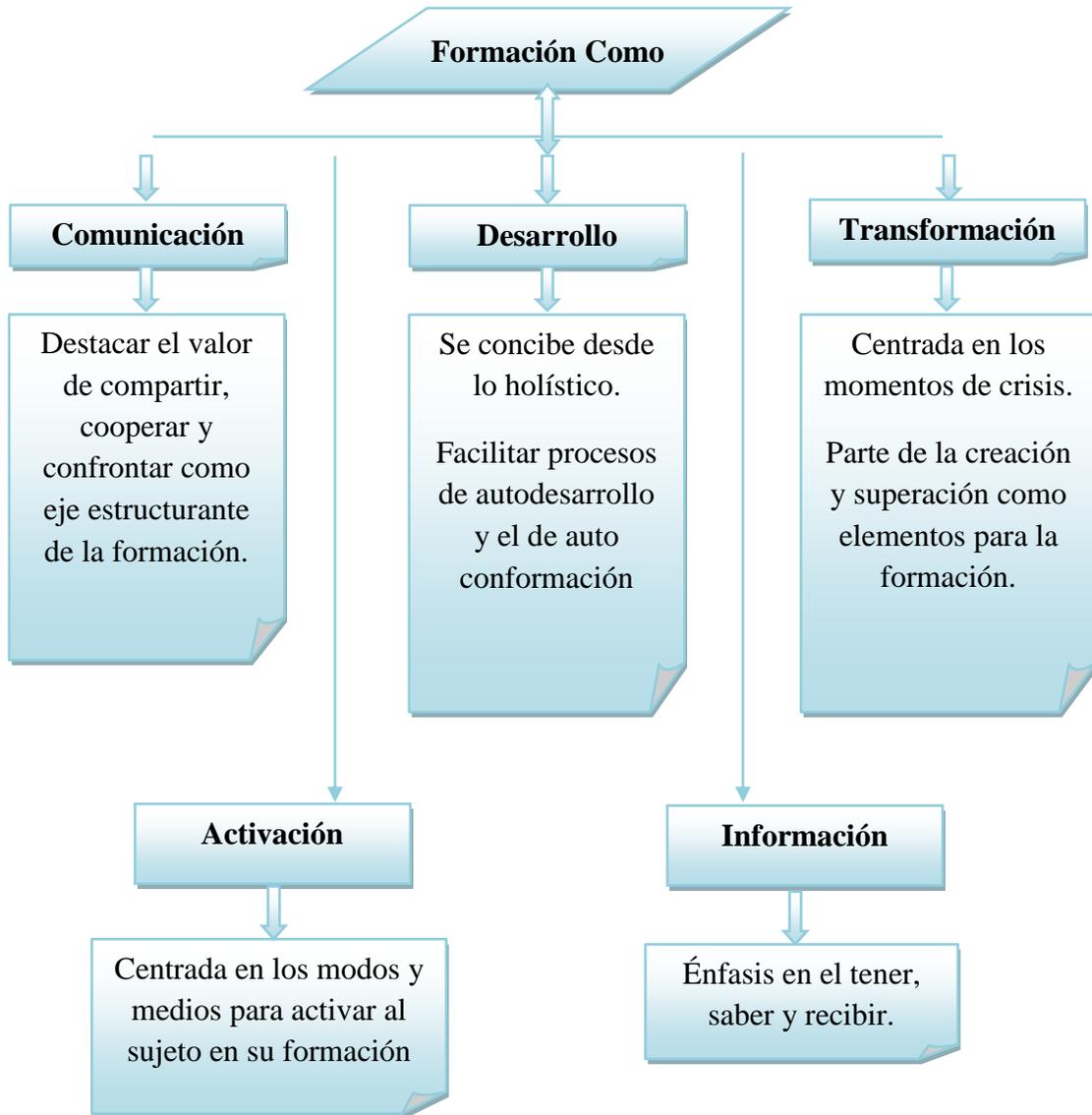
Se entiende como formación al conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, con el fin de su posterior desempeño en el ámbito laboral. Además la formación profesional es el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a la apropiación por parte de los educandos de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para el determinado ejercicio de una profesión.

GADAMER (1992): Se refiere a algo más elevado y más interior, el modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética. De aquí se deduce que, la formación hace mayor alusión a un proceso interno y no a los resultados, esto significa que no puede entenderse como un objetivo para alcanzar, sino como un proceso desde donde uno se apropia por entero, de aquello en lo cual y a través de ello uno se forma. (Pág. 39)

Los procesos de formación incluyen un componente de formación técnica y un componente de formación en emprendimiento, los materiales de formación son utilizados como capital semilla.

La formación profesional de acuerdo con la UNESCO (1989) es : Todos las formas y niveles del proceso educativo que incluyen además del conocimiento general, el estudio de las tecnologías y de las ciencias relacionadas, la adquisición de habilidades prácticas, de competencias, actitudes y comprensiones relacionadas con las ocupaciones en los diferentes sectores de la vida social

DIAGRAMA N° 7



Fuente: Educación y Educadores

El concepto de formación implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto, tendiente a la transformación de todo su ser, que apunta simultáneamente sobre el saber-hacer, el saber-obrar y el saber pensar, ocupando una posición intermedia entre educación e instrucción. Conciene a la relación del saber con la práctica y toma en cuenta la transformación de las representaciones e identificaciones

en el sujeto que se forma en los planos cognoscitivos, afectivos y sociales orientando el proceso mediante una lógica de estructuración, no de acumulación.

FORMACIÓN INTEGRAL

GONZÁLEZ Á. (1976): La formación integral del ser humano es aquella que no le encierra en su carrera técnica o humanística, sino que le lleva a abrir su interés a múltiples campos, y cuya formación se completa día a día, de manera que se consigue una visión unitaria del ser humano. Educar es, al mismo tiempo, comunicar un saber, formar la sensibilidad y el juicio y excitar la imaginación creadora. (Pág. 74)

Se señalan diversos aspectos en los cuales debe concretarse la formación integral que se debe impartir en las universidades: en lo técnico, con la formación de profesionales altamente cualificados; en la investigación, con la búsqueda de nuevos conocimientos; en lo humano, con la defensa de valores fundamentales como la dignidad de la persona, la libertad de pensamiento, de palabra y de profesar las propias convicciones, la cooperación de todos para lograr el bien común, el valor del trabajo humano, la autoridad del estado; y en la formación de la conciencia y del sentido ético, integrándola con la formación técnica e intelectual.

En palabras de García la formación integral significa suscitar la persona de la que cada uno es portador, “llegar a ser el que somos”, encaminar al hombre a ser persona en el auténtico y profundo sentido del término. Ante el incremento del saber y la creciente especialización de cada disciplina académica.

Áreas de la Formación Integral

Exponemos las distintas áreas que abarca la formación integral, tomando como fuente el Manual de Asesorías Académicas de González (1995).

ξ **Formación Intelectual:** Enseña a buscar la verdad, a conocer la realidad del hombre de la sociedad, de la historia tal como es. Además de adquirir ciertos conocimientos, el alumno debe afinar sus capacidades intelectuales y lograr aquellas exposiciones y hábitos que harán de él una persona intelectualmente madura con capacidades para: razonar, analizar, sintetizar, adquirir nuevos conocimientos.

ξ **Formación Humana:** Formar humanamente significa ayudar al alumno en el esfuerzo constante para desarrollar las diferentes virtudes humanas que, integradas como hábitos permanentes, potencien y mejoren su naturaleza individual.

Un instrumento que servirá eficazmente a la formación de nuestros alumnos, será la elaboración de un programa de formación humana que concrete un campo de trabajo para el alumno, mediante unos medios muy específicos: formación de la inteligencia, de la voluntad, de los sentimientos y formación física.

ξ **Formación Moral:** El centro de esta dimensión está en la conciencia moral. Por ella el hombre distingue lo bueno de lo malo, los fines de los

medios. Una conciencia rectamente formada, será la garantía de que no habrá doblez, insinceridad, hipocresía.

Un objetivo fundamental de la formación de la conciencia será educarla para abrirse a los valores morales objetivos y conformarse a la norma moral objetiva. Formar la conciencia significa fortalecerla en tres aspectos:

ξ Percibir el bien y el mal como tales, o sea, percibir el valor moral y el disvalor.

ξ Impeler a hacer el bien y evitar el mal.

ξ Emitir juicios sobre la bondad o maldad de un hecho, o de unos actos, o de una situación.

ξ **Formación Social:** Es necesario formar la conciencia social, no sólo con un corazón sensible y solidario, sino también con criterios de actuación equilibrados justos y eficaces. Todo esto implica un proceso de formación y transformación.

FORMACIÓN POR COMPETENCIA

Desde este enfoque, los estudiantes además de apropiarse de conceptos fundamentales de las disciplinas, aprenden su aplicación e integración para desenvolverse con éxito en su etapa formativa, en su desempeño profesional y en su vida personal. La competencia implica, además de conocimiento y habilidades, la comprensión de lo que se hace.

MUÑOZ, J. (2001): Se puede entender por competencia el conjunto de conocimiento, habilidades y actitudes que se aplican en el desempeño de una función productiva o académica (Pág. 15)

Las competencias se conciben como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas. Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer su profesión.

JONNAERT et al., (2006): Ser competente no es simplemente aplicar un conjunto de conocimientos a una situación, es poder organizar su actividad para adaptarse a las características de la situación. La competencia pasa a ser entonces la estructura dinámica organizadora de la actividad, que permite que la persona se adapte a un tipo de situaciones, a partir de su experiencia, de su actividad y de su práctica (Pág. 15).

Las competencias, de acuerdo con Tabón (2006,5) son procesos complejos de desempeños con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad, lo que implica:

- ξ La referencia a procesos, considerados como aquellas acciones con un inicio y un fin identificables, que cumplen con determinados propósitos o demandas de los contextos, por lo que las competencias no son estáticas, sino dinámicas, dadas las características y demandas del ámbito de desempeño.

- ξ Lo complejo, entendido como el carácter multidimensional y evolutivo de situaciones problemas inciertos, dado la dinámica del avance en la tecnología y de problemas sociales del grupo de referencia.

- ξ El desempeño, esto es, el ejercicio de las habilidades en la situación problema, susceptibles a la observación y cualificación.

- ξ El contexto, referido al campo profesional, social y cultural, el cual denota el sentido funcional de significación, y que a juicio de los autores del presente manuscrito, define los criterios de logro o adecuación según sea el caso (científico, profesional).

- ξ Lo responsable, como la capacidad de prever los efectos, las consecuencias y los posibles errores del desempeño, lo que implica un ejercicio ético.

Implica la ejecución de acciones eficaces, ante situaciones y problemas de distintas índole, los cuales demandan la utilización de los recursos con los que se dispone de manera óptima.

ZABALA y ARNAU (2007): La intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales. (Pág. 40).

La ejecución de una acción competente está en función de las situaciones problema con las que interaccionan los individuos, considerando que éstas son únicas y complejas: únicas porque las circunstancias y los criterios cambian; complejas en función del número de variables que participan y las relaciones que se establecen.

Las competencias para ZABALA y ARNAU (2007) implican:

- ξ El análisis de las situaciones asumiendo la complejidad de las mismas, en el sentido de la identificación de los criterios que la definen como situación problema y su pertinencia al dominio disciplina (científico, profesional).

- ξ Las habilidades que exhibe el aprendiz, como precurrentes básicas para el desarrollo de desempeños competentes.

- ξ La transferencia del desempeño del contexto en el que fue aprendido, a situaciones problema que implican variaciones en los objetos, hechos, relaciones y contextos de ocurrencia.

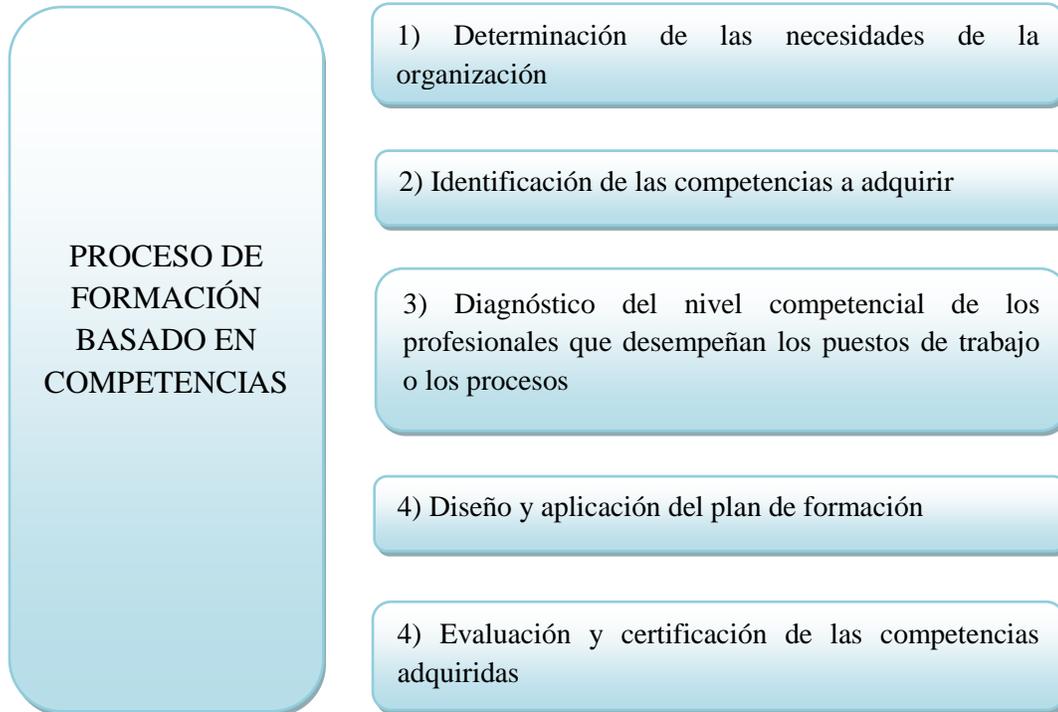
- ξ La movilización de los diferentes aspectos que definen la competencia: saber conceptual, procedimental, así como la disposición de actitudes pertinentes, de manera interrelacionada.

Al respecto del carácter procedimental Zabala y Arnau (2007) señalan que cualquier desempeño competente implica un saber hacer (como un saber qué y un saber cómo) en el que es necesario el dominio de sucesivas habilidades, lo que conlleva a:

- ξ El desarrollo de habilidades de comprensión e interpretación de la situación objeto de estudio en su complejidad.
- ξ La identificación de los criterios que plantean una intervención eficaz así como de los saberes conceptuales y procedimentales necesarios.
- ξ La revisión, análisis y valoración de las habilidades disponibles en función de los criterios que definen la situación problema.
- ξ El ejercicio de las habilidades pertinentes a la resolución de la situación problema, interrelacionando los hechos, conceptos, procedimientos y que constituyen la competencia.

DIAGRAMA N° 8

PROCESO DE FORMACIÓN CONTINUA



Fuente: Formación Basada en Competencias para pos profesionales

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO COMERCIAL

El profesional en Ingeniería Comercial está capacitado para medir variables comerciales, financieras y administrativas en general, para tomar decisiones de manera eficiente y eficaz en el ámbito de la comercialización, las finanzas y la administración en general de todo tipo de organizaciones.

ξ Capacidad de identificar problemas organizacionales, investigar, analizar y plantear soluciones.

- ξ Capacidad de planificación estratégica y operativa de la organización.

- ξ Capacidad de aplicar técnicas de organización desde un enfoque de recursos humanos para forjar un ambiente de personal motivado, identificado y enfocado a sus objetivos.

- ξ Capacidad de dirección, liderazgo, integración y coordinación de equipos de trabajo para el logro de objetivos trazados por la organización.

- ξ Capacidad de desarrollar sistemas de control de gestión, para evaluar el alcance de los objetivos de la organización.

- ξ Destreza en la aplicación de técnicas y herramientas de marketing, finanzas y administración de la organización.

Campo Ocupacional

Pueden integrarse a empresas e instituciones de producción de bienes y servicios, tanto públicas, como privadas, en cualquiera de las áreas definidas en su formación, cumpliendo funciones ejecutivas y/o de estudio en los ámbitos financieros, comercial, de relaciones humanas o de organización.

Además, pueden ejercer libremente su profesión, generando sus propios negocios, ya sean productivos, de asesorías, consultorías o académicos

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Análisis: La educación es un derecho irrenunciable, por ende es además un deber ineludible e inexcusable del Estado, pero también es un deber del estudiante, ya que, para brindarles una educación gratuita se invierte una parte importante del presupuesto del Estado, por eso es responsabilidad de cada uno de los estudiantes aprovechar y demostrar que el gasto que se realiza es una inversión para la patria y que se están creando profesionales para sacar adelante al país.

Art. 28.-La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

1. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende.
2. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.
3. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Análisis: La educación es y debe ser de interés público, ya que es uno de los derechos irrenunciables consagrados además en el Art. 66 de la Constitución de la Republica, por eso es público y gratuito hasta el tercer nivel de educación superior inclusive, pero así como es pública, este mismo, la presente ley sostiene que no está al servicio de intereses privados o individuales, esta es la parte cuando el estudiante así como exige la gratuidad tiene la obligación y responsabilidad de cumplir con sus deberes como estudiante y resarcir al estado en la inversión que se gasta para poder suplir su educación.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Análisis: En este artículo nos habla de una institución que se encarga de la evaluación del sistema de educación, con autonomía el objetivo de la misma es asegurar la calidad de la educación.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Análisis: La formación de un profesional capaz y competitivo es el primer objetivo de la educación superior, el fin consiste en desarrollar sus habilidades al máximo, crear profesionales con visión constructivista basada en desarrollar el interés de que estos produzcan sus propios proyectos y logren sus propias metas ayudando así al desarrollo del país.

Art. 351.-El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

Análisis: La ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior que se base en los principios de autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integridad, autodeterminación con fin de desarrollar las capacidades de los individuos. Este sistema de educación superior estará conformado por diferentes instituciones, que a su vez estarán debidamente evaluados y acreditados de acuerdo a la ley.

LEY DE EDUCACION SUPERIOR

Art. 1.- **Ámbito.-** Esta Ley regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley

Análisis: La presente ley regulará el sistema de educación superior, y garantizará los deberes establecido en la misma, su objetivo es que éstos se cumplan. .

Art. 85.- **Sistema de Evaluación Estudiantil.-** El Consejo de Educación Superior establecerá políticas generales y dictará disposiciones para garantizar transparencia, justicia y equidad en el Sistema de Evaluación Estudiantil y para conceder incentivos a las y los estudiantes por el mérito académico, coordinando esta actividad con los organismos pertinentes.

Análisis: Este sistema conformará políticas generales para garantizar la transparencia en la evaluación de los estudiantes, así mismo se dará mérito a aquellos que sean merecedores del mismo como incentivos que ayuden al desarrollo de sus intelectos.

Art. 93.- Principio de calidad.- El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Art. 94.- Evaluación de la calidad.- La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.

Análisis: La evaluación no es solo beneficioso para un sistema educativo, está comprobado que aplicarla en diferentes áreas hace exitoso cualquier proyecto a realizar, entonces partiendo desde este enfoque es más que un requisito, es una necesidad la evaluación en el sistema educativo, ya que, permite verificar el grado de calidad educativa, el cual cada institución está ofreciendo a los alumnos, y a su vez permite evitar que se dé mal uso de los recursos del Estado, su objetivo es brindar un sistema educativo transparente, comprometido en brindar una educación de calidad.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable Independiente: Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil.

Variable Dependiente 1: Mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial.

Variable Dependiente 2: Sistema Alternativo de Evaluación.

HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La implementación de un sistema de evaluación estudiantil contribuirá a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el trabajo de evaluación de los docentes de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniera Comercial.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

- ξ **Alternativo:** Capaz de alternar con función igual o semejante

- ξ **Calidad:** Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor

- ξ **Criterios:** Norma para conocer la verdad.

- ξ **Enfoque:** Acción y efecto de enfocar.

- ξ **Estudiantil:** Perteneciente o relativo a los estudiantes.

- ξ **Evaluación:** Acción y efecto de evaluar

- ξ **Evaluar:** Estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos.

- ξ **Formación:** Acción y efecto de formar o formarse.

- ξ **Mejorar:** Adelantar, acrecentar algo, haciéndolo pasar a un estado mejor.

- ξ **Sistema:** Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto.

CAPITULO III

METODOLOGIA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad de la Investigación

En esta tesis se realiza un proceso de investigación, elaboración, y desarrollo de un modelo de investigación que sea operativo viable.

FINOL Y NAVAS (1993): Por investigación se entiende, el proceso mediante el cual a través del cumplimiento de pasos en forma sistemática se obtiene un conocimiento. Es un proceso humano, metódico y su fin es la producción de nuevos conocimientos y solución de problemas prácticos.

La modalidad corresponde al de proyecto factible o de intervención, tiene Hipótesis que se probarán durante el desarrollo de este trabajo de investigación. .

YEPÉZ (2011): Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental. De campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (Pág. 18)

En la actualidad el proyecto factible representa una de las modalidades de investigación más empleada por los investigadores (docentes y estudiantes porque constituye una alternativa para elevar propuestas a nivel institucional.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el presente estudio se plantearon hipótesis y su modelo lógico se probó a través del instrumento de investigación de tipo descriptivo y explicativo.

YÉPEZ (2011) “Describe, registra, analiza e interpreta la naturaleza actual, la composición y los procesos de los fenómenos para presentar una interpretación correcta, se pregunta Como es de manifiesta” (Pág. 14)

En lo referente a la investigación explicativa se trabajó bajo la modalidad causa-efecto, es decir, apliqué métodos que me permitieron entender el comportamiento de las variables y determinar el por qué de la situación problemática.

POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

De acuerdo con SÁNCHEZ (1996): **“El agregado o totalidad de las unidades elementales o sea los sujetos cuyo estudio interesa” (Pág. 106)**

La población pertinente a nuestra investigación son los docentes y estudiantes de la carrera de ingeniería comercial de la Facultad de Administración Finanzas e Informática que estarán involucrados en el desarrollo del proyecto.

3 Universo Geográfico: Facultad de Administración Finanzas e Informática, de la Universidad Técnica de Babahoyo.

3 Universo Social: Directivos, docentes y los estudiantes de los novenos y décimos semestres de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial.

3 Universo Estadístico: El universo estadístico general para la investigación, se resume en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 2
POBLACIÓN**

#	Detalle	Número
1	Directivos	5
2	Docentes	119
3	Estudiantes	462
Total		586

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

MUESTRA

La muestra está constituida por los sujetos que han sido seleccionados, en la población para que en ellos se realice la investigación.

BRITO J. (2007): “Es un subconjunto, o porción de la población o universo” (Pag. 15).

Muestra la parte de la población que se selecciona y, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio sobre la cual se efectuarán la mediación y la observación de las variables de estudio.

El cálculo del tamaño de la muestra a utilizar para el trabajo de tesis se sustenta en la siguiente fórmula respaldada por la Universidad Católica de Chile (CIENES):

$$n = \frac{PQ * N}{(N - 1) * \frac{\epsilon^2}{K^2} + PQ}$$

Donde:

- ☞ **n** = Muestra.
- ☞ **PQ** = Varianza de la población = 0.25.
- ☞ **E** = Margen de error = 0.05
- ☞ **K** = Constante de corrección de error = 2.

$$\mathfrak{S} \quad N = \text{Población} = 581^1$$

Al aplicar la fórmula antes citada se obtiene lo siguiente:

$$n = \frac{0.25 * 581}{(581 - 1) * \frac{0.05^2}{2^2} + 0.25}$$

$$n = \frac{145.25}{(0.53125) + 0.25}$$

$$n = \frac{145.25}{0.78125}$$

$$n = 185.92 \approx 186$$

Muestreo Estratificado con afijación proporcional

$$f = \frac{n}{N}$$

$$f = \frac{186}{581}$$

$$f = 0.320137693$$

¹ Número de la población para calcular la muestra de docente y estudiantes.

CUADRO N° 3
MUESTREO PROPORCIONAL

#	Detalle	Población	f	Muestreo ≈ Muestra
1	Docentes	119	0.320137693	38.10 ≈ 38
2	Estudiantes de 3ero año	462	0.320137693	147.90 ≈ 148
	Total	581		186

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

De acuerdo con el manual de la Universidad Santa María (2001) la definición operacional es:

La variable representa el desglosamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que permiten la máxima aproximación para poder medirla, estos aspectos se agrupan bajo las denominaciones de dimensiones, indicadores y de ser necesario subindicadores. (Pag. 37).

En relación a lo expresado se puede concluir que lo operacional va de lo complejo a lo sencillo para poder facilitar el análisis de todos sus componentes.

Variable Independiente: Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil.

Variables Dependientes

1: Mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial

2: Sistema Alternativo de Evaluación

CUADRO N° 4

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil	Diagnóstica	Objetivos Necesidad Criterios
Mejorar la formación en la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial	Formativa	Evaluación de programas y proyecto
Sistema Alternativo de Evaluación	Propositiva	Personal Logística

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

HERNÁNDEZ (2006): “Son recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (Pág.276).

El instrumento que se empleará para recabar la información es la encuesta, ya que es la más idónea y práctica para el tema seleccionado. Con la encuesta se trata de "obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación y esto sobre una población o muestra determinada.

La Encuesta

AGUILERA W. (2002): “La encuesta es una técnica que permite la recopilación de datos concretos, para obtener una opinión, comportamiento o actuación de una o varias personas, para obtener resultados para una investigación” (Pág.20).

Son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo .

Para la prueba de hipótesis como lo indica MEJIA (2005,10) el investigador necesita ciertas herramientas o instrumentos que le permitan recopilar datos de la realidad para probar sus hipótesis, pues no sería conveniente que los recopilara en base a sus cálculos, intuiciones.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Según YÉPEZ (2001): **El procedimiento de la investigación es: La correspondencia entre la metodología y el diseño. Varían solo los aspectos o pasos internos de conformidad con el tipo de estudio. Estos son: 1 problema, 2 marco teórico, 3 metodología, 4 recopilar información, 5 análisis (Pág.7).**

Para el procedimiento de la investigación se realizó las siguientes fases:

ξ Fase de investigación

ξ Revisión del problema de la investigación y realización del tema de la investigación, objetivos, justificación.

ξ Elaboración del marco teórico y metodológico

ξ Fase de la investigación

ξ Diseño del cuestionario de las encuestas

ξ Realización de las encuestas

ξ Fase de la investigación

ξ Análisis e interpretación del cuestionario

ξ Elaboración de las conclusiones y recomendaciones

ξ Elaboración de la propuesta

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se utilizó lo siguiente:

- ℘ Buscar información bibliográfica
- ℘ Consulta web, libros, revistas y folletos
- ℘ Entrevistas
- ℘ Encuestas

CRITERIOS PARA ELABORAR LA PROPUESTA

La propuesta es un modelo operativo viable para seleccionar problemas reales.
Los aspectos que contiene la propuesta son:

- ℘ Título de la Propuesta
- ℘ Justificación
- ℘ Objetivo General
- ℘ Objetivo Específico

- 3 Importancia
- 3 Ubicación Sectorial y Física
- 3 Factibilidad
- 3 Descripción de la Propuesta
- 3 Beneficiarios

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS

En este capítulo, se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación de campo, los mismos que reconocieron la necesidad de un sistema alternativo de evaluación para mejorar la formación en la escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial.

Elaborado el instrumento definitivo a usar en la investigación, se solicitó permiso a las autoridades de la carrera de Ingeniería Comercial, para realizar las encuestas a los directivos, docentes y estudiantes.

Es oportuno testimoniar que la tarea de diseño, revisión, ajuste, validación e impresión de las encuestas se cumplió en el plazo previsto dadas las condiciones y posibilidades del autor.

Los datos de las encuestas se procesaron con el software SPSS, obteniendo las tablas de frecuencias y gráficos, que sirvieron para realizar el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

1. Condición del informante

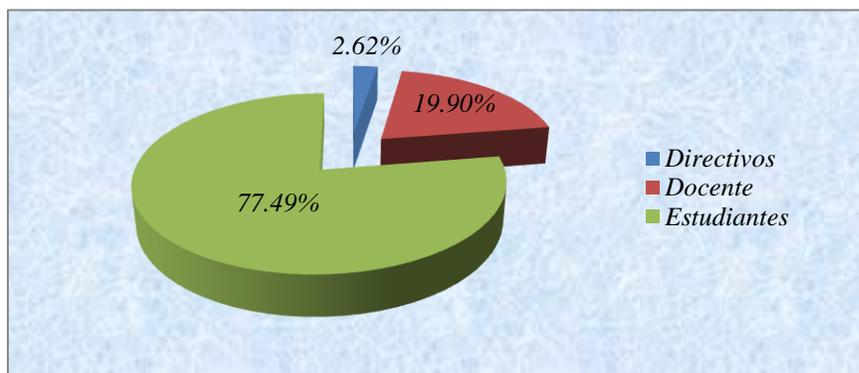
CUADRO N° 5
CONDICIÓN DEL INFORMANTE

	Frecuencia	Porcentaje
Directivos	5	2.62
Docente	38	19.90
Estudiantes	148	77.49
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 1
CONDICIÓN DEL INFORMANTE



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

La población encuestada fue de 191 personas, los informantes se clasificaron en tres grupos el primero está representado por los directivos con un 2.62%, en el segundo grupo tenemos a los docentes de la Escuela de Administración de Empresas representados por un 19.90%, y el tercer grupo lo representado por los estudiantes con un 77.49%.

2. Edad del informante

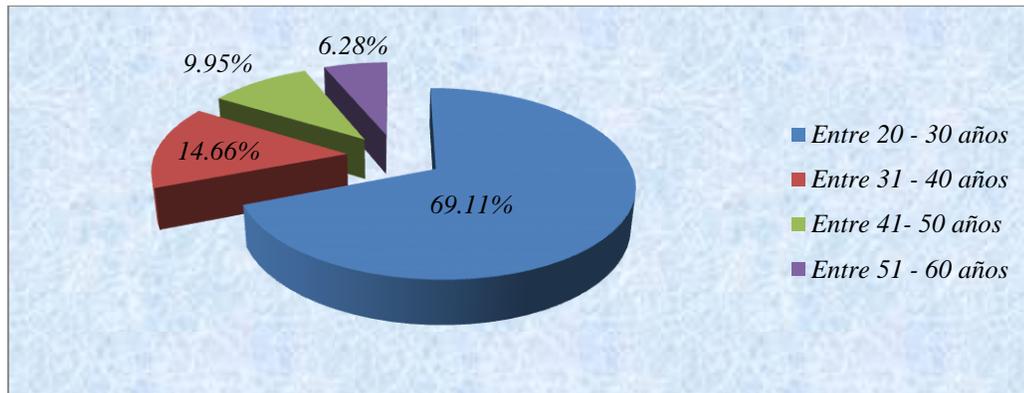
CUADRO N° 6
EDAD DEL INFORMANTE

	Frecuencia	Porcentaje
Entre 20 - 30 años	132	69.11
Entre 31 - 40 años	28	14.66
Entre 41- 50 años	19	9.95
Entre 51 - 60 años	12	6.28
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 2
EDAD DEL INFORMANTE



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Con relación a la edad de las personas encuestadas, se aprecia que las edades comprendidas entre 20 – 30 años poseen un 69.11%, donde se concentra la mayor cantidad de personas las que por sus edades pertenecen a la parte de los estudiantes encuestados. En segundo lugar, se ubica un 14.66% en estas edades se ubican parte de los docentes encuestados y directivos de la Escuela de Administración de Empresa. En tercer punto, encontramos el grupo de personas que comprenden las edades entre 41-50 años con un 9.95%, por último está el grupo que comprende las edades de 51-60 años, el cual tienen un 6.28%.

3. Sexo del informante

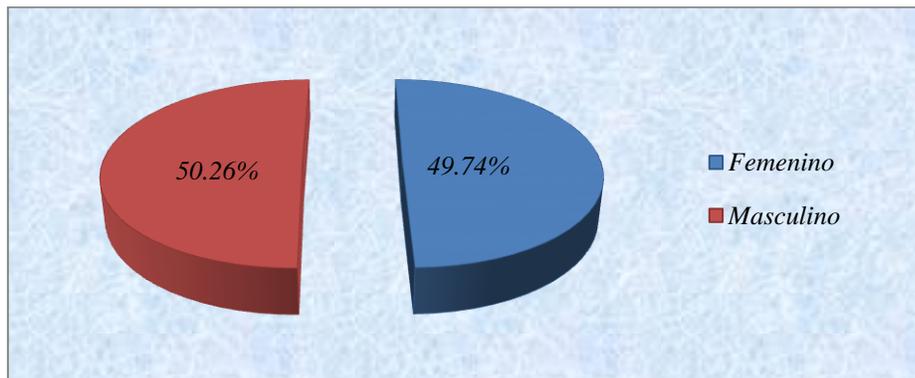
CUADRO N° 7
SEXO DEL INFORMANTE

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	96	49.74
Femenino	95	50.26
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 3
SEXO DEL INFORMANTE



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

En la Escuela de Administración de Empresas el 49.74% de las personas encuestadas son mujeres, quedando un 50.26% representado por los hombres, lo cual establece que más de dos cuartas partes de la gráfica se encuentran caracterizada por las mujeres.

4. ¿Está usted de acuerdo con el actual sistema de evaluación que posee la Escuela de Administración de Empresa?

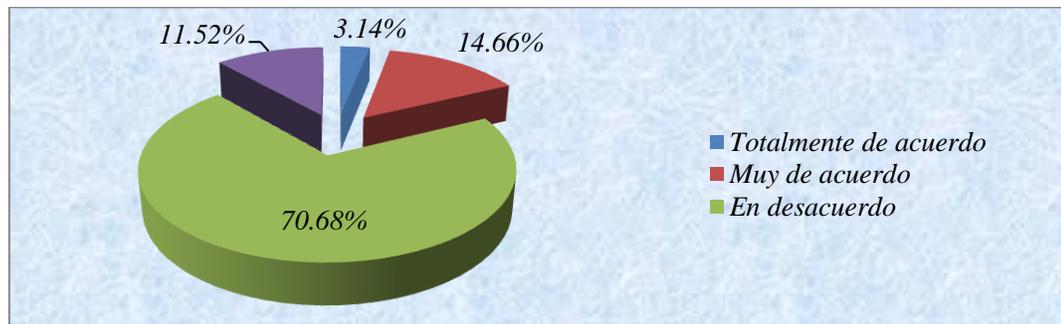
CUADRO N° 8
SISTEMA DE EVALUACION ACTUAL

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	3.14
Muy de acuerdo	28	14.66
En desacuerdo	135	70.68
Totalmente en desacuerdo	22	11.52
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 4
SISTEMA DE EVALUACION ACTUAL



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Observando la gráfica se puede inferir que los informantes no están de acuerdo con el actual sistema de evaluación. Y en efecto, el 82.20% consideran que el actual sistema de evaluación no está acorde a las necesidades de la educación superior. Paralelamente el 17.80% manifestó estar de acuerdo, puede deberse a que estén implementan al sistema de evaluación la parte teórica práctica.

5. ¿Cree usted que el sistema de evaluación que se está aplicando es integrador al proceso de enseñanza – aprendizaje?

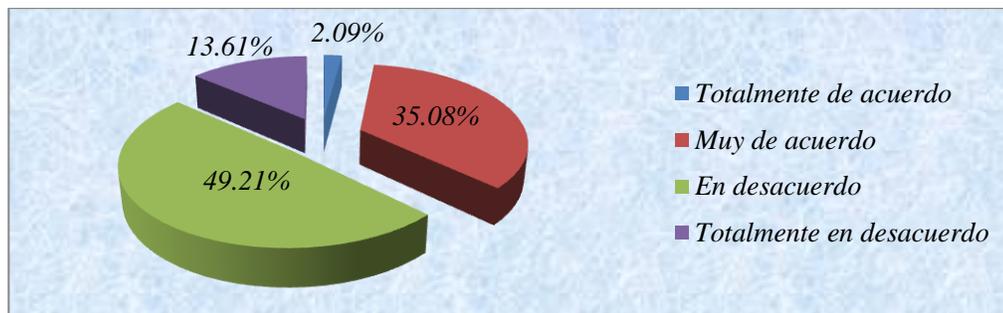
CUADRO N° 9
EL SISTEMA DE EVALUACION ES INTEGRADOR AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	2.09
Muy de acuerdo	67	35.08
En desacuerdo	94	49.21
Totalmente en desacuerdo	26	13.61
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 5
EL SISTEMA DE EVALUACION ES INTEGRADOR AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

El 65.82% de las personas encuestas demuestran que el actual sistema de evaluación no es integral al proceso de enseñanza – aprendizaje, estos nos dice que al sistema de evaluación es deficiente por lo que es necesaria la metaevaluación. En cambio, un 37.18% respondió de manera positiva ante la pregunta pues consideran que en parte el sistema de evaluación cumple su papel de ser integrado al proceso de enseñanza-aprendizaje

6. ¿Considera importante la realización de la metaevaluación al sistema de evaluación estudiantil actual?

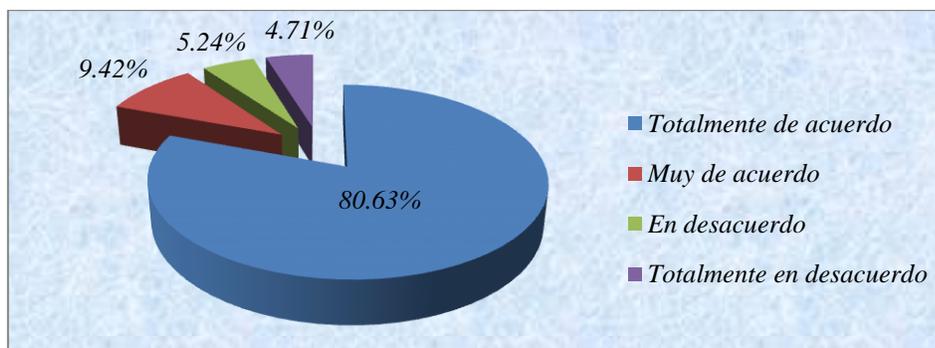
CUADRO N° 10
CONSIDERA IMPORTANTE LA REALIZACIÓN DE LA
META-EVALUACIÓN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN ACTUAL

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	154	80.63
Muy de acuerdo	18	9.42
En desacuerdo	10	5.24
Totalmente en desacuerdo	9	4.71
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 6
CONSIDERA IMPORTANTE LA REALIZACIÓN DE LA
META-EVALUACIÓN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN ACTUAL



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

La apreciación obtenida en este ítems fue que el 90.05% manifestaron estar de acuerdo, es decir, que los informantes consideran que se debe realizar la metaevaluación al sistema de evaluación actual de la Escuela de Administración de Empresa, mientras el 9.95% respondió en forma negativa a la pregunta, o sea, no están de acuerdo en la realización de la metaevaluación.

7. ¿Cree usted que la realización de la metaevaluación contribuirá a mejorar el sistema de evaluación de la facultad?

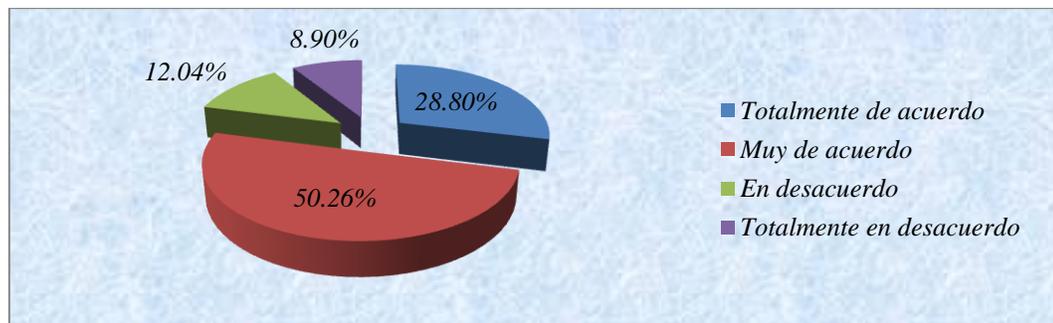
CUADRO N° 11
LA META EVALUACIÓN CONTRIBUIRÁ A MEJORAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	55	28.80
Muy de acuerdo	96	50.26
En desacuerdo	23	12.04
Totalmente en desacuerdo	17	8.90
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 7
LA META EVALUACIÓN CONTRIBUIRÁ A MEJORAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Un porcentaje del 79.06% han considerado las opciones totalmente y muy de acuerdo, debido a que consideran que al realizarse la metaevaluación al sistema de evaluación actual los resultados que este examen de permitirán mejorar y renovar el sistema actual. Paralelamente un 20.94% consideró las opciones en y totalmente en desacuerdo lo que indica que parte de la población encuestado no está de acuerdo en la realización de la metaevaluación.

8. ¿Está de acuerdo que se debe replantear el sistema de evaluación estudiantil para mejorar el rendimiento académico de los educando?

CUADRO N° 12

SE DEBE REPLANTEAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

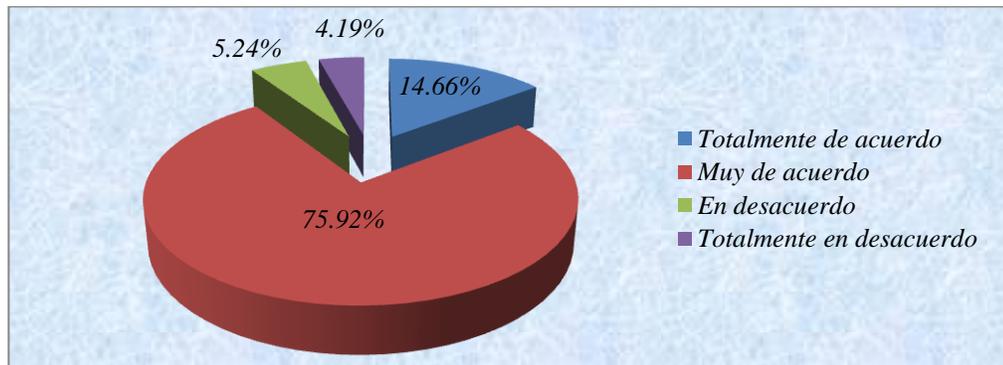
	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	28	14.66
Muy de acuerdo	145	75.92
En desacuerdo	10	5.24
Totalmente en desacuerdo	8	4.19
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 8

SE DEBE REPLANTEAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo (14.66%) y muy de acuerdo (75.92%), es decir, que los informantes consideran que se debe replantear el sistema de evaluación estudiantil de manera que se pueda mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Un porcentaje del 9.43% de los encuestados no considera que se deba realizar el replanteamiento del sistema de evaluación estudiantil actual.

9. ¿Cree usted que la metaevaluación debe aplicarse a la metodología que se implementa en el proceso de enseñanza – aprendizaje?

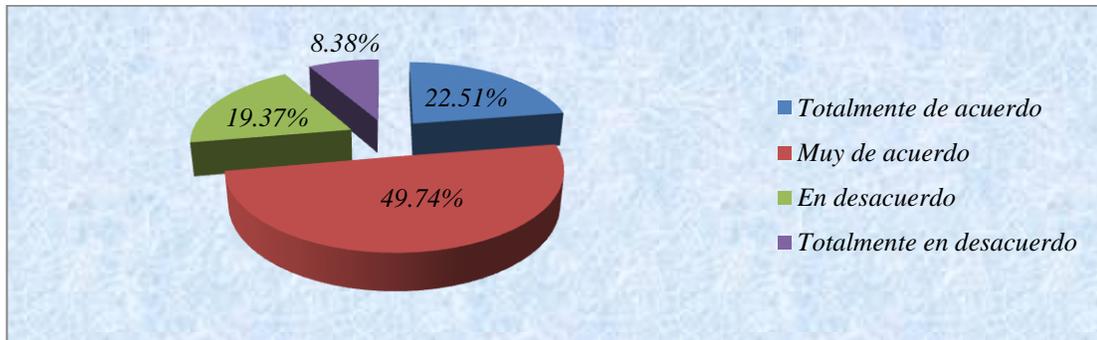
CUADRO N° 13
META EVALUACIÓN DEBE APLICARSE A LA METODOLOGÍA QUE SE IMPLEMENTA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	43	22.51
Muy de acuerdo	95	49.74
En desacuerdo	37	19.37
Totalmente en desacuerdo	16	8.38
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 9
META EVALUACIÓN DEBE APLICARSE A LA METODOLOGÍA QUE SE IMPLEMENTA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Observando la gráfica se puede inferir que el 72.25% de los informantes están de acuerdo en que se realice la metaevaluación a la metodología de enseñanza que emplea el docente durante el proceso de enseñanza, pues consideran que parte importante del sistema de evaluación es la metodología de enseñanza del docente, mientras el 27.75% contestaron de forma negativa y se muestran en contra de la metaevaluación

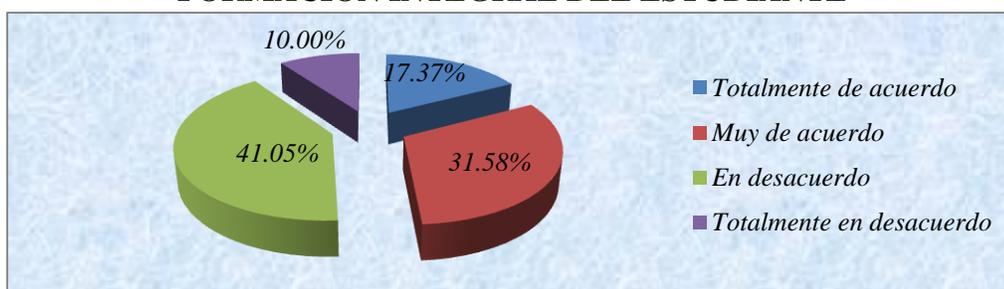
10. ¿El sistema de evaluación actual está orientado a la formación integral del estudiante dotándolo de conocimiento teórico práctico?

CUADRO N° 14
EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ACTUAL ESTÁ ORIENTADO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	33	17.37
Muy de acuerdo	60	31.58
En desacuerdo	78	41.05
Totalmente en desacuerdo	19	10.00
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 10
EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ACTUAL ESTÁ ORIENTADO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE



Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

De acuerdo con la percepción que se recoge de la información de la encuesta el 48.95% considera que el actual sistema de evaluación si esta orienta a la formación integral del estudiante dotando al mismo de conocimientos tanto teóricos como prácticos, no obstante un 51.05% no están de acuerdo en que el sistema de evaluación contribuya a que el estudiante tenga una formación integral y que cuente con conocimientos teórico-práctico.

11. ¿Considera que el actual sistema de evaluación contribuye plenamente a la formación del perfil profesional de los estudiantes?

CUADRO N° 15

EL ACTUAL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTRIBUYE PLENAMENTE A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

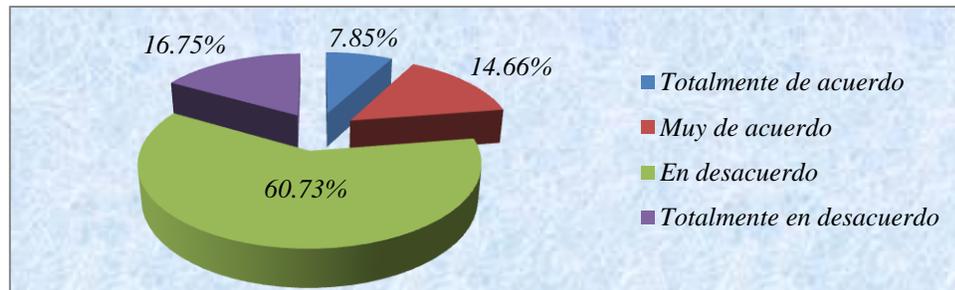
	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	7.85
Muy de acuerdo	28	14.66
En desacuerdo	116	60.73
Totalmente en desacuerdo	32	16.75
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

GRÁFICO N° 11

EL ACTUAL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTRIBUYE PLENAMENTE A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

El 77.48% de los informantes consideran que el actual sistema no está contribuyendo en la formación de los profesionales que se están formando en la Escuela de Administración de Empresas. Paralelamente un 22.52% considera que si está aportando a la formación profesional de los estudiantes de la carrera, es conclusión al realizarse la metaevaluación se podrán tomar las decisiones y hacer las mejoras necesarias al sistema de evaluación actual.

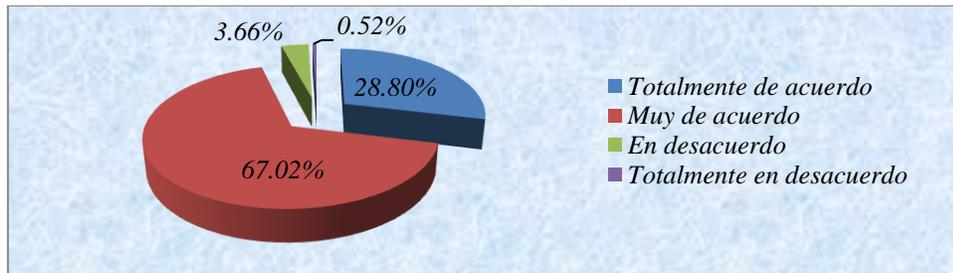
12. ¿La Escuela de Administración de Empresa forma profesionales innovadores y capaces de ser líderes empresariales?

CUADRO N° 16
LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA FORMA PROFESIONALES INNOVADORES Y CAPACES DE SER LÍDERES EMPRESARIALES

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	55	28.80
Muy de acuerdo	128	67.02
En desacuerdo	7	3.66
Totalmente en desacuerdo	1	0.52
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

CUADRO N° 12
LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA FORMA PROFESIONALES INNOVADORES Y CAPACES DE SER LÍDERES EMPRESARIALES



Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

De acuerdo con la percepción del gráfico tenemos que un 95.82% de los informantes consideran que la misión de la Escuela de Administración de Empresa es formar profesionales con capaces de ser líderes emprendedores e innovadores. Mientras una minoría del 4.18% respondieron negativamente, este pequeño grupo de personas puede tener diferentes razones para esta percepción ante dicha pregunta.

13. ¿Considera usted que la formación que le ha brindado la Escuela de Administración de Empresa le permitirá ser más competitivo en el mercado laboral?

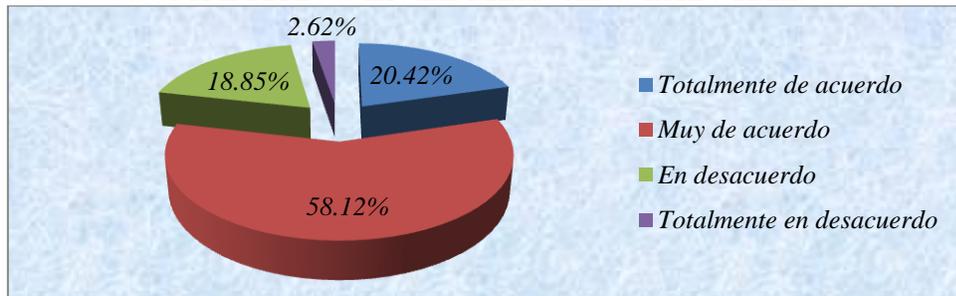
CUADRO N° 17
LA FORMACIÓN QUE LE HA BRINDADO LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA LE PERMITIRÁ SER MÁS COMPETITIVO EN EL MERCADO LABORAL

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	39	20.42
Muy de acuerdo	111	58.12
En desacuerdo	36	18.85
Totalmente en desacuerdo	5	2.62
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

CUADRO N° 13
LA FORMACIÓN QUE LE HA BRINDADO LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA LE PERMITIRÁ SER MÁS COMPETITIVO EN EL MERCADO LABORAL



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

La tendencia más significativa de la población encuestada es totalmente de acuerdo con un 20.42% y muy de acuerdo con un 58.12% lo que demuestra que los informantes consideran que la formación que brinda la EAE permite al estudiante ser un profesional más competitivo lo cual facilitará desenvolverse en el mercado laboral. La menor tendencia está marcada por el 2.62% que fueron los informantes que escogieron entre las opciones en y totalmente en desacuerdo.

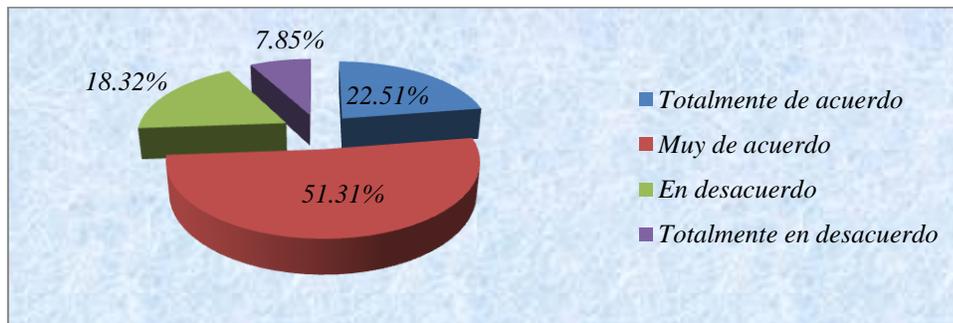
14. ¿Los contenidos de las asignaturas contribuyen a la formación profesional de las estudiantes de la carrera de ingeniería comercial?

CUADRO N° 18
LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ESTUDIANTES

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	43	23.76
Muy de acuerdo	98	54.14
En desacuerdo	35	13.81
Totalmente en desacuerdo	15	8.29
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

CUADRO N° 14
LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ESTUDIANTES



Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

De acuerdo a la percepción que se tiene del gráfico 77.90% de los informantes creen que los contenidos de las asignaturas que se imparten contribuyen a la formación profesional del ingeniero comercial, mientras el 22.10% de los informantes respondió de forma negativa ante la pregunta, pues consideran que dentro de los contenidos de las asignaturas de la carrera de ingeniería comercial aún hace falta para que aporte de forma integral a la formación profesional.

15. ¿La malla curricular está acorde al perfil profesional de ingeniero comercial actual?

CUADRO N° 19

LA MALLA CURRICULAR ESTÁ ACORDE AL PERFIL PROFESIONAL

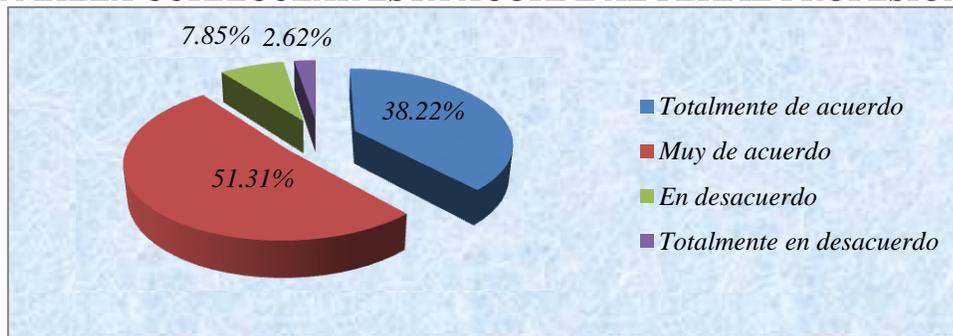
	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	73	38.22
Muy de acuerdo	98	51.31
En desacuerdo	15	7.85
Totalmente en desacuerdo	5	2.62
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

CUADRO N° 15

LA MALLA CURRICULAR ESTÁ ACORDE AL PERFIL PROFESIONAL



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Mediante la apreciación del gráfico se puede inferir que la población encuestada el 89.53% consideran que la malla curricular está acorde al perfil profesional del ingeniero comercial, es decir que la formación que se brinda a los estudiantes que se están formando como ingeniero comerciales es de calidad, pues se está brindando las bases y competencias necesarias para su buen desempeño. No obstante el 10.47% de los informantes no considera que la malla curricular este acorde al perfil profesional del ingeniero comercial.

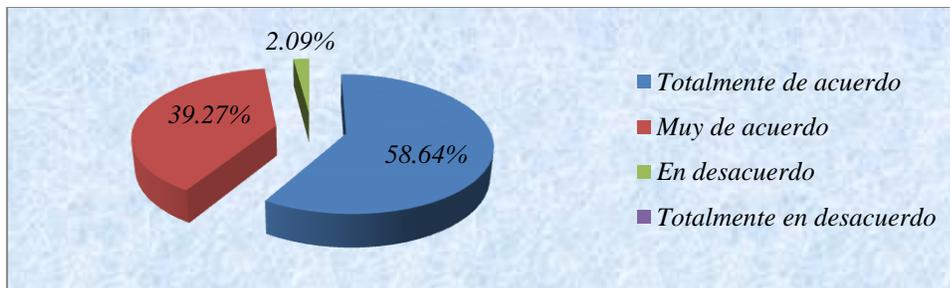
16. ¿Estaría usted de acuerdo en la implementación de un nuevo sistema de evaluación educativa?

**CUADRO N° 20
ESTARÍA DE ACUERDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE EVALUACION**

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	112	58.64
Muy de acuerdo	75	39.27
En desacuerdo	4	2.09
Totalmente en desacuerdo	0	0.00
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

**CUADRO N° 16
ESTARÍA DE ACUERDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE EVALUACION**



Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Continuando con el análisis de los ítems en esta oportunidad, se observa cómo el 97.91% de la población encuestada está de acuerdo en que se debe implementar un nuevo sistema de evaluación educativa para la Escuela de Administración de Empresa, se evidenció por las respuestas obtenidas la necesidad de realizar la metaevaluación al actual sistema de evaluación, mientras una minoría del 2.09% de los encuestados se mostró renuente a la implementación del nuevo sistema de evaluación.

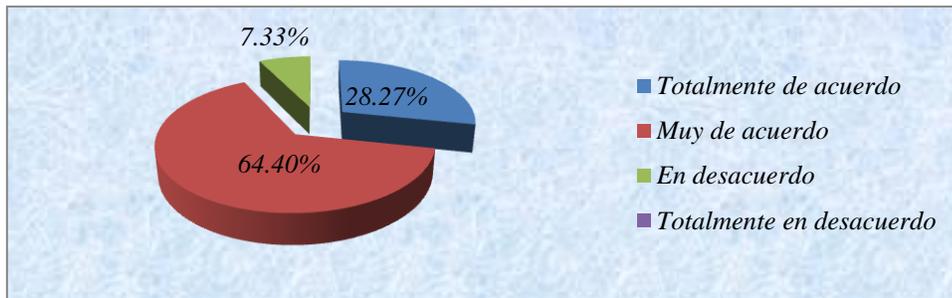
17. ¿Considera que el nuevo sistema de evaluación debe contemplar de manera equitativa la evaluación teórica – práctica?

CUADRO N° 21
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEBE CONTEMPLAR DE MANERA
EQUITATIVA LA EVALUACIÓN TEORICA-PRACTICA

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	54	28.27
Muy de acuerdo	123	64.40
En desacuerdo	14	7.33
Totalmente en desacuerdo	0	0.00
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

CUADRO N° 17
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEBE CONTEMPLAR DE MANERA
EQUITATIVA LA EVALUACIÓN TEORICA-PRACTICA



Fuente: Datos de la investigación
Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Del 100% de los encuestados un 92.67% optaron por las opciones totalmente y muy de acuerdo, por cuanto consideran que en el nuevo sistema de evaluación se debe considerar de manera equitativa la parte teórica – práctica, el nuevo sistema debe tomar en cuenta de manera equitativa todas las formas de evaluar los conocimientos adquiridos por el educando, mientras en el 7.33% refleja desacuerdo.

18. ¿Está usted de acuerdo que dentro del sistema alternativo se deben incluir los procesos de evaluación acordes al tiempo de evaluación?

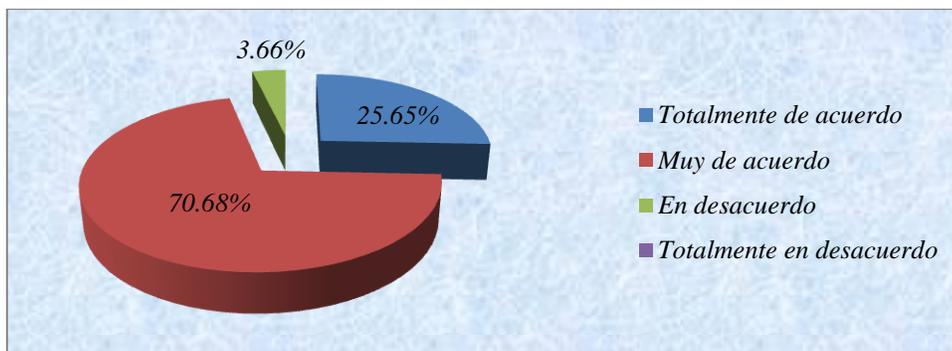
CUADRO N° 22
EVALUACIÓN ACORDE A TIEMPOS DE EVALUACION

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	49	25.65
Muy de acuerdo	135	70.68
En desacuerdo	7	3.66
Totalmente en desacuerdo	0	0.00
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

CUADRO N° 18
EVALUACIÓN ACORDE A TIEMPOS DE EVALUACION



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Como se puede apreciar en el gráfico, la población encuestada se inclinó por las opciones totalmente y muy de acuerdo en un 96.33%; se debe realizar la evaluación en los tiempos adecuados al proceso de enseñanza, mientras el 3,67% considera que no se deben establecer tiempos para desarrollarse las evaluaciones.

19. ¿Cree usted que se debería realizar la coevaluación docente dentro del sistema alternativo?

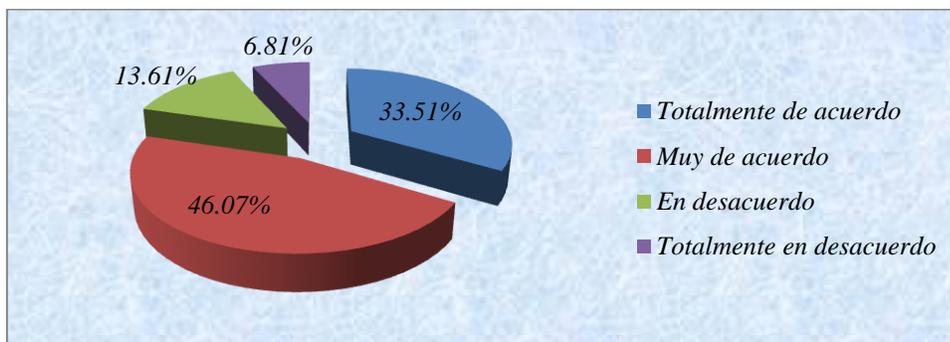
CUADRO N° 23
COEVALUACIÓN DOCENTE

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	64	33.51
Muy de acuerdo	88	46.07
En desacuerdo	26	13.61
Totalmente en desacuerdo	13	6.81
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

CUADRO N° 19
COEVALUACIÓN DOCENTE



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

Del 100% de los informantes el 79.58% escogieron entre las opciones totalmente y muy de acuerdo, es decir la mayoría de los encuestados aprueban que se debería realizar una coevaluación a los docentes dentro del sistema alternativo que se está planteando, mientras una pequeña minoría de 20.42% se muestra contrarios a la coevaluación docente.

20. ¿Considera que se debe elaborar un sistema alternativo de evaluación para la Escuela de Administración de Empresa?

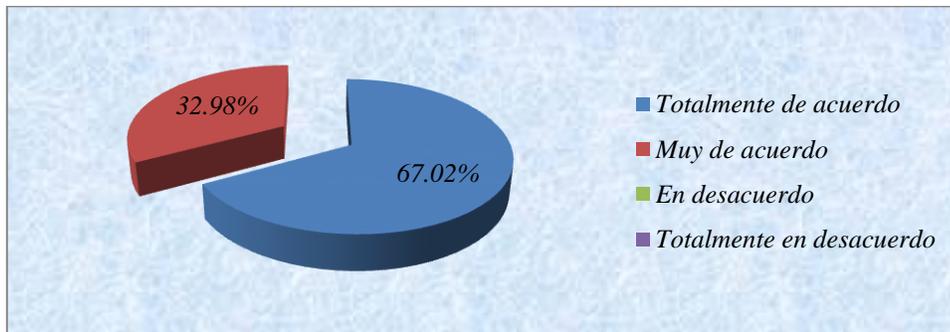
CUADRO N° 24
SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	128	67.02
Muy de acuerdo	63	32.98
En desacuerdo	0	0.00
Totalmente en desacuerdo	0	0.00
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por:

CUADRO N° 20
SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

La aceptación que tiene la elaboración de un sistema alternativo de evaluación para la Escuela de Administración de Empresa por parte de los encuestados es de un 67.02% totalmente de acuerdo y 32,98% muy de acuerdo es decir que en su totalidad el 100% de los encuestados considera oportuno que se elabore un nuevo sistema de evaluación para la carrera, el cual permita corregir errores que sean venido dando y mejorar el proceso de evaluación.

21. ¿Le gustaría ser capacitado para usar un programa que le permita dar y tomar las evaluaciones en un computador?

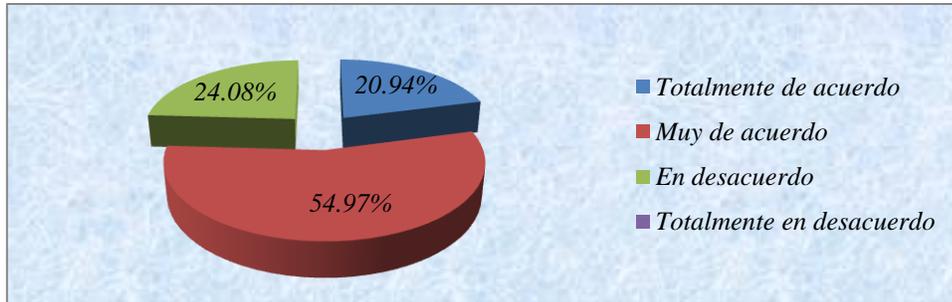
CUADRO N° 25
CAPACITACIÓN PARA EL NUEVO SISTEMA DE EVALUACION

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	40	20.94
Muy de acuerdo	105	54.07
En desacuerdo	46	24.08
Totalmente en desacuerdo	0	0.00
Total	191	100,0

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por:

CUADRO N° 21
CAPACITACIÓN PARA EL NUEVO SISTEMA DE EVALUACION



Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por:

Los informantes consideran que les gustaría ser capacitados para usar determinados tipos de software para poder agilizar el proceso de evaluación, lo cual permitirá ser más competitivo y estar más capacitado para desempeñar su papel dentro del proceso de evaluación. Lo que se respaldó con el 75.91% del total de los encuestados tiene una actitud positiva con relación a ser capacitado. Paralelamente, un 24.09% tiene una actitud de incertidumbre ante los cambios que se puedan dar con el nuevo sistema de evaluación.

PRUEBA DE HIPOTESIS

La implementación de un sistema de evaluación estudiantil contribuirá a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el trabajo de evaluación de los docentes de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniera Comercial.

Para la comprobación de esta hipótesis, es necesario mencionar aquellos ítems que sirvieron para poder aceptarla o rechazarla, es así que, los informantes consideran que La implementación de un sistema de evaluación estudiantil contribuirá a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el trabajo de evaluación de los docentes de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniera Comercial.

Lo que se busca con la implementación del nuevo sistema de evaluación estudiantil, es mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, y es a través de este que se desea implementar una serie de cambios que le sean de beneficios al estudiantes, los mismos que se vean reflejados en su rendimiento académico del mismo, se busca la excelencia académica de los estudiantes y este nuevo sistema le brindará las oportunidades que le permitirán alcanzar los objetivos trazados al inicio de cada año.

Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje el docente debe realizar la evaluación no sólo de la parte teórica que el educando ha obtenido durante el proceso sino también debe ir evaluando su desarrollo práctico, pues de esta forma el docente podrá evidenciar el desenvolvimiento del estudiante y saber cuánto conocimiento ha adquirido durante todo el proceso de enseñanza.

En los ítems 16 y 20 de la encuesta se pone a consideración de los informantes la implementación y creación de un nuevo sistema de evaluación para la Escuela de Administración de Empresa, donde los informantes han considerado que es oportuno e importante la elaboración e implementación de un nuevo sistema de evaluación para la carrera de Ingeniería Comercial que le permita al docente mejorar el proceso y los tiempos de evaluación.

Por lo expuesto anteriormente se aprueba la hipótesis que La implementación de un sistema de evaluación estudiantil contribuirá a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el trabajo de evaluación de los docentes de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Se presentan a continuación las conclusiones extraídas en esta investigación, para cuya exposición mantenemos la estructura que hemos seguido en la presentación y análisis de los resultados.

- ξ A pesar de la importancia que tiene la metaevaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje no se la aplica en la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial.
- ξ Mientras no se exija, que los docentes se actualicen y profesionalicen, difícilmente se logrará mejorar los índices de calidad, pues la función docente, con su liderazgo propio, es la encargada directa de coadyudar para que todos los agentes y los procesos de aprendizaje alcancen niveles óptimos y obtener resultados de eficiencia.
- ξ Existe una necesidad latente de formación profesional, para que los directores de las instituciones de educación superior realicen un trabajo con eficacia, se

refleje en los resultados académicos y administrativos de la organización que encabezan, cuyo paradigma organizacional se basa en un modelo humanista.

- ξ De acuerdo a la información recolectada, se concluye que los informantes se muestran interesados en abandonar el enfoque y sistema de la evaluación tradicional, con la finalidad de mejorar el sistema actual de evaluación lo que permitirá mejorar la calidad de los procesos evaluativos tanto para el docente como para el estudiante.

- ξ Todos los actores del proceso de enseñanza – aprendizaje, deben tomar una actitud positiva frente al cambio que se daría con la puesta en marcha de un sistema alternativo de evaluación, para lo cual tanto directivos, docentes y estudiantes deberían capacitarse al respecto.

RECOMENDACIONES

- ξ Fomentar planes de capacitación continua tanto para directivo como para docentes de la institución, con la finalidad de fomentar la formación profesional de los miembros que integran la directiva y planta docente de institución de educación superior.

- ξ Facilitar un espacio adecuado y con las comodidades para que los docentes puedan realizar los procesos de planificar su cátedra, además se debe incorporar en las aulas los recursos tecnológicos que sean necesarios para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- ξ Con un sistema de evaluación – aprendizaje continuo y participativo, se espera que los alumnos trabajen durante todo el proceso de enseñanza, que adquieran un mayor sentido de responsabilidad y protagonismo en dirigir su estudio y su propio aprendizaje. Además, que tomen conciencia de los niveles de competencias adquiridos y de los criterios objetivos para evaluar a sí mismos, así como a los demás.
- ξ Se recomienda a los directivos de la Escuela de Administración de Empresa carrera de Ingeniería Comercial que implementen un sistema simplificado de evaluación con las características y competencias que respondan a las necesidades de la educación superior actual.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

SISTEMA SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN

6.1 JUSTIFICACIÓN

El contexto en el que se genera el sistema alternativo de evaluación, es el nuevo paradigma académico que se perfila con la implementación de este sistema. Se pronostica un cambio del objetivo de la educación superior, los actores del proceso de enseñanza – aprendizaje cumplen un papel protagónico. La ley y el reglamento exigen la evaluación permanente, porque evaluar significa identificar problemas para mejorarlos.

Uno de los objetivos de la educación superior es que el docente no sea transmisor de conocimiento si no ser el que impulsa, orienta y asesora al alumno, para que éste adquiera la capacidad de aprender, explicar la base cognitiva, las habilidades genéricas y específicas con las actitudes exigidas por la sociedad, el mundo laboral de su área de conocimiento y su entorno existencial.

El proceso de desarrollo de los estudios universitarios para crear el espacio de enseñanza superior constituye un proceso armonizador para alcanzar una convergencia real en cuanto a la mejora del aprendizaje, y por tanto de la docencia, así como de proporcionar una retroalimentación positiva en el proceso de aprendizaje del educando que conlleve a una mayor aproximación de la enseñanza universitaria al mundo profesional.

6.2 INTRODUCCIÓN

La evaluación ha sido y continúa siendo un tema de gran interés no exento de polémica por las diferentes visiones y prácticas que la envuelven. Se trata de un elemento y proceso con múltiples caras y facetas, en ocasiones enfrentadas, asociadas a un sin fin de propósitos y repercusiones que exceden la labor estrictamente académica del docente y que hacen de ella un tema de naturaleza controvertida y siempre actual. La evaluación no sólo es un mecanismo de control sociopolítico y educativo al servicio del poder, como han denunciado las teorías de la reproducción social (Bowles y Gintis, 1981, Apple, 1986), sino que, en su mejor cara, también actúa como motor de transformación y optimización de los procesos e individuos convirtiéndose en una herramienta indispensable de cualquier proceso de cambio que aspire a la mejora.

Las evaluaciones representan una oportunidad para que las instituciones de educación superior a través de los docentes y evaluadores examinen la calidad de implementación de sus actividades y medir el progreso logrado para obtener resultados. Desde una perspectiva más amplia las evaluaciones representan una oportunidad para determinar si las estrategias empleadas realmente son las más apropiadas.

Una de las tareas más importantes y difíciles del docente universitario es la evaluación del conocimiento impartido a sus estudiantes. El sistema clásico de evaluación mediante exámenes contrasta con las nuevas tendencias de seguimiento del educando y evaluación continua. Existen métodos alternativos de evaluación y la mayoría de estos se pueden combinar con el objetivo de beneficiar al educando.

6.3 OBJETIVOS

Con esta propuesta de innovación en la evaluación, se pretende no sólo mejorar el actual sistema de evaluación si no aportar al proceso de enseñanza – aprendizaje:

- ξ Diseñar un sistema de evaluación que corresponda más al aprendizaje realmente adquirido y al nivel de calidad alcanzado, con respecto a cada asignatura.

- ξ Que ese sistema prevea la implicación de la corresponsabilidad del propio alumno, no sólo para dirigir su propio aprendizaje, sino también para ser copartícipe de su propia calificación, haciéndole consciente de su nivel de formación.

- ξ Que ese sistema sea capaz de impulsar el progreso del aprendizaje y calificarlo, de forma objetiva, clara y transparente para el educando.

6.4 FUNDAMENTACIÓN

La Evaluación de la Educación Superior

El docente universitario, como profesional de la enseñanza, es un experto cualificado y competente que conoce y domina diferentes modalidades y estrategias de evaluación, que pone a disposición de su propia actividad docente, al servicio de sus estudiantes y de la institución en donde trabaja.

La evaluación, por su parte, no sólo ocupa el último lugar entre las tareas que desarrollan diariamente los profesores universitarios con agrado, sino que entre las actividades vinculadas estrictamente con la acción docente y desarrolladas antes, durante y después del acto didáctico, también los profesores la sitúan en el último lugar por orden de importancia.

La Universidad y la Evaluación

La evaluación tiene gran importancia para la mejora de la actuación formativa. Evaluar constituye una actividad imprescindible para mejorar el proceso de funcionamiento personal y profesional, además pretende valorar el resultado de la formación. La evaluación es un proceso que debe presentar las siguientes características: continua, progresiva, sistemática, dinámica, bidireccional, cuantitativa y cualitativa, útil, exacta y factible. La función que cumple es doble, ya que por un lado, permite al docente obtener información acerca de la consecución de los objetivos programados, de las posibles causas que han podido dificultar los objetivos,

facilitando la mejora de los objetivos y estrategias del aprendizaje. Por otro lado, permite al educando obtener información sobre qué está aprendiendo y cómo, aumentando su motivación y satisfacción con el proceso.

La opción de una determinada metodología docente condiciona claramente el planteamiento del sistema de evaluación que debe llevarse a término. Los docentes y las áreas del conocimiento, a la hora de fijar sus criterios evaluativos, deben hacer una profunda reflexión con el fin de conformar un sistema coherente y regulador, que evite disfunciones entre las distintas asignaturas, que puedan desorientar a los alumnos, sin perjuicio de preservar las particularidades propias de cada disciplina y su adecuación a la programación establecida. La evaluación culmina el proceso de enseñanza y aprendizaje dando lugar a la plasmación en las actas de los resultados finales del mismo. La evaluación debe asimismo, servir para localizar que estamos haciendo bien y qué se puede mejorar en el proceso formativo.

Técnicas de Evaluación

La forma de la evaluación potencia unas formas de actuar y pensar conducentes a la búsqueda del éxito, el cual se sustenta en la obtención de calificaciones excelentes. Para la mayoría de los educando, es más importante aprobar que aprender. La demostración está en que la utilización de las tutorías aumentan espectacularmente en vísperas de exámenes. En los períodos de evaluación, las clases se suspenden, los estudiantes se encierran en casa o en las bibliotecas para preparar las pruebas de las asignaturas. Cabe destacar también, que los estudiantes prefieren en ocasiones el examen final y único como medio de evaluación, ya que la evaluación continua requiere más esfuerzo por su parte y la realización de pruebas orales,

exposiciones individuales o en grupos etc., les supone un sobreesfuerzo y someterse a una prueba pública a la que no todos están dispuestos en principio.

Una evaluación continua implica evaluar el proceso formativo paso a paso, valorando en cada momento la programación, los métodos, las técnicas, la relación docente-alumno, etc., de manera que sea posible reestructurar o adecuar cualquiera de los aspectos programados a la situación real, aumentando así, las posibilidades de éxito final. Además, es un tipo de evaluación que estimula la motivación, ya que previene el fracaso y evita la acumulación de errores, retrasos y dificultades. También, permite a los alumnos implicarse en el proceso evaluativo, pues obtienen conocimientos de las actividades que tienen que realizar y su propio progreso en las diferentes unidades que componen la materia.

CUADRO N° 26

TABLA COMPARATIVA ENTRE LA EVALUACION ACTUAL Y LA TRADICIONAL

	OBJETO	SUJETOS		EVALUACIÓN			
Función social de la Evaluación y Tipo de aprendizaje evaluado ¿Para qué evaluar?	¿Qué se evalúa?	¿A quién se evalúa?	¿Quién evalúa?	Referente de la evaluación ¿Sobre qué?	Momentos ¿Cuándo se evalúa?	¿Cómo es sentida y apreciada?	Informe de los resultados
Selectiva y uniformadora, sobre aprendizajes transmisivos	Los resultados	Los alumnos	El docente	Los contenidos temáticos-conceptuales de la disciplinas	Al concluir el proceso	Como sanción	Cuantitativo
Garantizar la formación integral y sobre aprendizajes constructivos	El proceso	Los alumnos y el docente		Las competencias, los contenidos conceptuales, las capacidades, habilidades y las actitudes	Antes de iniciar, durante y al concluir el proceso de aprendizaje	Como ayuda	Descriptivo- Interpretativo

Fuente: Datos de la Investigación

Elaborado por: Ing. Teófilo Fernández Baya

El Proceso Evaluativo

Independientemente del enfoque metodológico, en líneas generales el proceso evaluativo de los aprendizajes de los alumnos se debería articular de acuerdo con las siguientes fases:

- ξ **Establecimiento de los objetivos de evaluación:** En primer lugar, hay que determinar el propósito fundamental de la evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa) y sus objetivos básicos.

- ξ **Delimitación de los contenidos de evaluación:** Hay que establecer el dominio de contenidos que se quiere evaluar. El grado de rigidez en cuando a la precisión dependerá del tipo de perspectiva a aplicar. Los modelos tradicionales necesitan una gran precisión, mientras que los alternativos son más flexibles y soportan mejor cierta incertidumbre en la delimitación de los contenidos.

- ξ **Asignación de las tareas a realizar por el estudiante:** El dominio tiene que ser concretado con un conjunto de tareas o reactivos a realizar por el estudiante. Dichas tareas constituirán la fuente básica de obtención de información evaluativa. Obviamente, es ahí donde las diferencias por razones metodológicas son más evidentes: ¿autenticidad o artificialidad en la naturaleza de las tareas?, ¿proactividad o reactividad en las propuestas?, etc.

- ξ **Fijación de los criterios de realización:** Las tareas ofrecen muchas variantes en lo que concierne a la realización. Es absolutamente necesario establecer criterios claros de cómo debe producirse esa realización, el fin conque el evaluador pueda enfocar adecuadamente el punto de observación respecto al cual recoger la información evaluativa más relevante.
- ξ **Explicitación de los estándares o niveles de logro de los aprendizajes:** Hay que establecer los niveles que permiten afirmar que la tarea se ha realizado de acuerdo con los niveles de logro preestablecidos por definición o consenso. No es nada sencilla esta fase, ya que demanda cierto grado de objetivación de realidades complejas y de experiencias previas que ayuden a establecer los niveles reales de logro en contextos normativizados.
- ξ **Toma de muestras de los desempeños de los estudiantes:** Es en este momento cuando deben seleccionarse los procedimientos o las estrategias evaluativas a utilizar para capturar la información que deseamos. Habrá que elegir, por lo tanto, el instrumento o recurso que aplicaremos para recoger la información evaluativa sustantiva y relevante en el contexto del proceso evaluativo.
- ξ **Valoración de las producciones:** Constituye el momento propiamente evaluativo. Es aquí donde hay que asignar los juicios de valor correspondientes, de acuerdo con la información recogida y el tipo de referente comparativo utilizado para efectuar la valoración (normativo o criterial).

- ξ **Retroalimentación de la acción formativa:** Es necesaria la utilización extensiva e intensiva de la información evaluativa, tanto para la propia mejora del proceso de aprendizaje del estudiante como del proceso instructivo del profesor.

- ξ **Toma de decisiones:** Los nuevos enfoques evaluativos también traen consecuencias para el conjunto de la institución y para cada uno de los ámbitos más significativos, según el objeto evaluado; es por ello que hay que situar la información evaluativa recogida en el contexto estratégico de la institución, con el fin de racionalizar la toma de decisiones y garantizar procesos de mejora coherentes con el conjunto del sistema, sostenidos y sostenibles.

Características de la Evaluación:

- ξ **Sistemática:** A partir del ordenamiento y jerarquización de los elementos que se pretende evaluar con una visión de conjunto de los hechos y de los conceptos como fundamento de todo conocimiento científico.

- ξ **Científica:** Afianzar en el alumno principios de racionalidad en la percepción del mundo, en sus relaciones con los demás y en sus actuaciones tomando en cuenta los conocimientos teóricos, conceptuales y los fundamentos científicos – tecnológicos.

- ξ **Contextualizada y Andragógica:** Tomar en cuenta las condiciones en que se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje, los factores que inciden o pueden incidir en los resultados, diferencias étnicas, culturales, regionales,

lingüísticas, y de sectores con especificidades diferentes. Entendiéndose como parte del proceso educativo y no como fin central y único.

ξ **Participativa:** En la cual puedan incluirse los sujetos involucrados en el proceso de evaluación.

ξ **Colectiva:** En base a proyectos para la solución de problemáticas educativas de interés común, que propicien el trabajo colaborativo, el consenso para la toma de decisiones de manera crítica, autónoma, propositiva y democrática.

ξ **Formadora y Ética:** Que influya la formación en valores y una toma de conciencia crítica, analítica reflexiva y transformadora de su contexto social, que incida en la construcción de una ciudadanía participativa activa.

ξ **Permanente:** Dirigida a cada una de las funciones educativas.

ξ **Transdisciplinaria e integral:** En donde intervengan diferentes disciplinas del saber humano.

ξ **Formativa:** Supone la obtención de datos a lo largo de un proceso, para de esta manera, tener en todo momento el conocimiento apropiado sobre la situación que se está evaluando. De tal forma, se permite una toma de decisiones inmediata que redunde en ajustes, variaciones, cambios de

estrategia (en caso de ser necesarias). Es decir, coordinar el acto evaluativo y la acción pedagógica.

ξ **Cualitativa-cuantitativa:** Proceso permanente que permita reconocer las cualidades alcanzadas de los sujetos y que posibilite emitir juicios de valor plasmando una representación numérica sustentada en dicho proceso.

ξ **Holística:** Toma en consideración todos los posibles componentes de la enseñanza: proceso, resultados, contexto. Considera que la enseñanza adquiere determinadas características distintas para cada situación, por lo que es necesario acercarse desde una perspectiva integral y contextual a la evaluación de la misma. De esta manera, la evaluación incidirá de manera prioritaria en la búsqueda de información, para proporcionárselas a quienes deben tomar decisiones. Además, debe alcanzar a toda la personalidad del alumno y apoyarse en los siguientes aspectos:

ξ La implantación de una forma más humana de entender a los alumnos, que se centra no sólo en los aspectos intelectuales de la persona, sino también en otras dimensiones de tipo afectivo, social y ético.

ξ La creación de propuestas integrales de explicación del desarrollo y del aprendizaje.

- ξ La repercusión de modelos de evaluación que plantean la necesidad de explicar realidades complejas.

Finalmente, la práctica docente crítica, implica pensar en procesos evaluativos como acción dinámica, dialéctica, entre el hacer y el pensar sobre el hacer.

Objetivos Evaluativos

- ξ **Facilitar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes:** Constituye probablemente el objetivo primordial, aquel que por sí mismo legitima la acción evaluadora. La información evaluativa sobre los aprendizajes tiene que servir para retroalimentar la mejora del estudiante y estimular los procesos de autorregulación.
- ξ **Comprobar el logro de objetivos:** Comprobar el logro de ciertos objetivos ligados a la construcción del conocimiento significativo y a la adquisición de las competencias básicas constituye una de las máximas prioridades de la evaluación de los aprendizajes.
- ξ **Comprobar los niveles de logro de las competencias básicas:** Controlar el grado de logro de aquellas competencias relacionadas con las capacidades fundamentales, que son necesarias para desarrollar con plenas garantías la actividad profesional, constituye un claro mandato que la sociedad nos delega a los profesionales de la docencia.

ξ **Valorar personalmente a los estudiantes:** Conocer el grado de superación de los estándares a partir de sistemas rigurosos y sistemáticos previamente establecidos para cada uno de los estudiantes nos, permite aplicar políticas compensatorias y de reconocimiento de mérito (según el caso), absolutamente necesarias en la gestión universitaria.

ξ **Optimizar la docencia:** La evaluación de los aprendizajes también tiene que estar orientada a aportar información relevante sobre la docencia. Conocer de manera cuidadosa y continua el grado de logro de los aprendizajes de los estudiantes, así como tener valoraciones de la relación de este logro respecto al proceso de docencia, facilita, sin duda, la toma de decisiones para la mejora y optimización de la docencia.

ξ **Aportar información para la gestión de la calidad de la institución** Tener información acerca de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de los demás ámbitos citados en los puntos anteriores, aporta elementos básicos de reflexión que deben incluirse en los debates de la institución para la gestión de la mejora.

6.5 TÉCNICAS ALTERNATIVOS DE EVALUACIÓN

ξ Ejercicios Formulados

Los ejercicios formulados son problemas a realizar en casa durante una o dos semanas, y, a entregar para su evaluación durante el curso académico. Su objetivo

es, el seguimiento continuado de la asignatura por parte de los alumnos. Los ejercicios formulados se aplican a asignaturas teóricas – prácticas y pueden consistir en problemas cortos o largos.

Las normas para la realización de los ejercicios de los ejercicios formulados pueden ser de dos tipos, dependiendo del nivel de interacción que permitan entre los estudiantes.

ξ Puede darse el caso que, en la resolución de los ejercicios se permita comentar la resolución entre compañeros, en estos casos se exige que cada alumno escriba la solución por su cuenta. Si alguno utiliza alguna idea fundamental proporcionada por otro estudiante, entonces ésta deberá ser referenciada como comunicación personal del otro alumno.

ξ El nivel de interacción para la realización de los ejercicios puede ser limitada, es decir que los estudiantes no estén autorizado a realizar comentarios sobre la resolución de los ejercicios antes de la fecha de entrega.

ξ Prácticas

Las prácticas consisten en la realización de una serie de ejercicios con la ayuda de equipamiento de laboratorio o de campo, con el objetivo de aplicar los contenidos de las clases teóricas. Las prácticas son similares a los ejercicios propuestos porque se realizan en pocas semanas y conllevan la entrega de una memoria de resultados. Su realización fomenta el seguimiento continuado de la asignatura y proporciona un método adicional de evaluación.

ξ Trabajos

Los trabajos de una asignatura pueden ser de dos tipos, trabajos cortos o trabajos finales.

ξ Los trabajos cortos requieren la presentación de una memoria breve, de dos a seis páginas, y contiene el estudio de un tema relacionado con la asignatura, complementado con un análisis. Deben escribirse por separado y toda información externa debe estar referenciada. La interacción entre alumnos puede o no estar permitida, pero lo más común es que no esté aceptada.

ξ Los trabajos finales son tareas que abarcan gran parte del contenido de la asignatura. Normalmente combinan parte de estudio con la aplicación de los contenidos adquiridos durante el proceso de enseñanza. Los trabajos o proyectos individuales suelen regirse por las mismas normas que las prácticas. Si se permite la colaboración entre los estudiantes, entonces la utilización de las ideas de otro alumno debe ser referenciada.

En los trabajos colectivos se exige a los alumnos que especifiquen claramente las tareas realizadas por cada uno de los miembros del grupo. Además, se puede solicitar que ellos mismos puntúen el trabajo realizado por sus compañeros dentro del grupo. Esto permite al docente juzgar de una forma mejor informada el trabajo realizado por cada uno de los miembros del grupo.

ξ Presentaciones

Las presentaciones en clase, ofrecen la posibilidad de que el alumno demuestre lo que ha aprendido durante clase o en la realización de un trabajo. Este último caso es el más común y puede acompañar a un trabajo individual o colectivo.

Si el trabajo es colectivo, la presentación deberá hacerse, si es posible, por todos los miembros del grupo. El contenido de la presentación corresponderá hacerla a los integrantes del grupo de forma equitativa. Las presentaciones deberán ser atendidas por todos los alumnos y ellos deberán hacer preguntas y, si es posible, evaluar el trabajo de sus compañeros.

ξ Test Cortos

Consisten en un conjunto de preguntas que se contestan en un corto espacio de tiempo durante las clases normales de la asignatura. Un test corto suele durar media hora y puede contener dos tipos de preguntas: de tipo test y cuestiones cortas. Su objetivo principal es fomentar el seguimiento continuo de la asignatura y, por ello, no es extraño que se realicen sin avisar.

Las reglas de realización de los test cortos son las más estrictas, no está permitido durante la realización del mismo, ningún tipo de colaboración o comunicación entre alumnos, ni la utilización de apuntes, folletos, libros.

ξ Exámenes

Los exámenes son el método de evaluación más común y existen muchas formas de realizarlos.

ξ Los exámenes que se hacen en casa se llaman *exámenes para llevar* y pueden ser de dos tipos, de un día para otro o de más de un día. Los exámenes de más de un día duran entre una y dos semanas. El uso de apuntes está permitido y el uso de libros depende del criterio de evaluación del docente.

ξ Los exámenes pueden ser con apuntes y libros o sin ninguna ayuda. En ese último caso se puede permitir al alumno que traiga una hoja con la información más relevante para el examen. Estas hojas suelen contener fórmulas.

6.7. REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACION

La Escuela de Administración de Empresa de la Universidad Técnica de Babahoyo, se enfrenta a un cambio trascendental de sus planes de estudios, consecuencia de la adaptación de los cambios de la Educación Superior. Uno de los ejes de este cambio lo constituye la evaluación del aprendizaje, en el cual se supera el tradicional monopolio del examen como prueba única y final para la calificación.

Es por ello que, cuando se matricule, cada estudiante debe disponer de los criterios que se aplicarán a la hora de calificar y conocer el sistema de evaluación, el régimen de convocatorias, etc.

El protagonismo compartido de otros métodos de evaluación nos exige adaptar las normas para que continúen garantizándose los objetivos de transparencia y objetividad, dando cumplimiento a los derechos de los estudiantes en materia de evaluación.

TITULO I

ÁMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETO DE LA EVALUACIÓN

Artículo 1. Ámbito de Aplicación

La presente normativa es aplicable a la totalidad de los sistemas de evaluación y calificación de los estudios de pregrado, conducentes a la obtención de un título de carácter oficial.

Artículo 2. Objeto de la evaluación

Son objeto de evaluación, los aprendizajes logrados como resultado de la realización de las diferentes actividades docentes que aportan al estudiante conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que corresponden a los

objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Guía Docente de la asignatura.

TITULO II

PROGRAMACIÓN, INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Artículo 3. Guías Docentes.

1. En la Guía Docente se establecerán los criterios y formas de evaluación de cada asignatura, que seguirán el modelo que oficialmente se apruebe. Estas guías son el documento básico de referencia para el estudiante y deberán contener:

- 1.** La definición, los objetivos y/o competencias de la asignatura.

- 2.** El nombre del profesor o profesores que la impartan, tanto de teoría como de práctica, debe contener y detallar la firma del coordinador como responsable de las mismas.

- 3.** El horario de las enseñanzas.

4. Metodología docente, especificándose de forma clara y precisa las actividades a desarrollar por el estudiante, tanto las recuperables como las no recuperables, programadas durante el curso y según el tipo de evaluación.

5. Los sistemas y criterios de evaluación y calificaciones mínimas exigibles en las actividades de evaluación.

6. Los contenidos de la asignatura, estructurados en forma de temas descritos mediante títulos.

7. Bibliografía, diferenciando expresamente el manual o manuales básicos de la asignatura del resto del material bibliográfico.

2. Corresponde a la Coordinación Académica de la facultad facilitar la publicación de las Guías Docentes de las asignaturas.

3. El estudiante tendrá acceso a las Guías Docentes de las asignaturas antes del plazo de matrícula en cada curso académico, al menos a través de la página web de la universidad.

4. Los contenidos de la Guía Docente deberán explicarse al estudiante cuando se comience a impartir la materia de la correspondiente asignatura.

Artículo 4. Horarios de clase

Los horarios de clases teóricas y prácticas por curso y grupo, junto con el cuadro de profesores, serán publicados por la Secretaría de la Escuela de Administración de Empresa, antes del inicio del período de matriculación. Cualquier rectificación en cuanto a los horarios y cuadro de profesores deberá ser comunicada y aprobada por la Consejo Directivo.

Artículo 6. Cumplimiento de programas y horarios.

Corresponde a la Coordinación Académica velar por el cumplimiento de lo establecido en las Guías Docentes, en relación con las asignaturas de las que sean responsables y del cumplimiento de los horarios de clase.

TÍTULO III

DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. El sistema de evaluación aprobado en las Guías Docentes, deberá contener como mínimo, el tipo de actividades de evaluación a realizar, su número, los criterios para su valoración, y los criterios que se tendrán en cuenta para la calificación final a otorgar a los estudiantes.

2. Los criterios y actividades de evaluación fijadas en las guías docentes, así como sus características, no podrán ser modificadas una vez iniciado el curso académico.

3. Excepcionalmente, a petición del docente, al Consejo Directivo, previo informe de la Comisión de Docencia, que deberá consultar con el representante estudiantil del curso o grupo docente afectado, podrá autorizar modificaciones del sistema de evaluación cuando así lo solicite fundadamente. La modificación autorizada del sistema de evaluación se hará pública con una antelación mínima de veinte días hábiles, antes de su aplicación.

4. En el caso de que un estudiante considere que se han producido modificaciones no autorizadas en el sistema de evaluación, podrá presentar recurso ante la Coordinación Académica.

Artículo 8. Modalidades de evaluación

1. Como norma general, la evaluación será continua en todas las asignaturas, realizándose durante el curso diferentes actividades para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.

2. Las actividades realizadas durante el curso podrán completarse con la realización de un examen o prueba realizada en los períodos reservados al efecto al final el curso.

3. La participación en algunas de las actividades docentes programadas podrá ser obligatoria, si así se indica en la correspondiente Guía Docente.

Artículo 9: Desarrollo de las actividades de evaluación

1. Todos los estudiantes comprendidos en el ámbito de esta normativa tienen derecho a ser evaluados en cuantas asignaturas se hubieran matriculado con garantía de equidad y justicia, de acuerdo con el sistema de evaluación aprobado por cada Facultad para las asignaturas de las que sea responsable, que deberá estar descrito en las correspondientes Guía Docentes.

2. En el caso de una misma asignatura que se imparta en varios grupos, la evaluación de todos los estudiantes se realizará con los mismos criterios y los mismos procedimientos.

3. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el conjunto de la evaluación continua.

CAPÍTULO IV

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

Artículo 10. Conservación de las evidencias de evaluación

Los docentes conservarán todas las evidencias sobre las que basan su evaluación durante un año desde la fecha en la que las mismas se hayan celebrado. En los supuestos de petición de revisión desde que exista resolución firme.

CAPÍTULO V

CALIFICACIONES. PUBLICACIÓN Y ACTAS

Artículo 11: Comunicación de los resultados de la evaluación

1. Cada estudiante recibirá información referida a los resultados alcanzados en la evaluación de su proceso de aprendizaje, incluidas las actividades propias de la evaluación continua, en los términos especificados en la guía docente.
2. Las calificaciones finales serán publicadas por parte de la Coordinación Académica de la Facultad.

Artículo 12. Calificaciones finales

1. El estudiante debe ser evaluado y calificado, de acuerdo con lo que se especifica en la Guía Docente y según la normativa vigente.

3. A efectos de lo dispuesto por las presentes normas, se considerará aprobado el proceso de evaluación de aprendizaje si se obtiene una calificación igual o superior a 7.

Artículo 13. Publicación

1. Las calificaciones finales, tanto en forma literal como numérica, serán publicadas en un acta oficial debidamente tramitada. Las calificaciones del resto de actividades docentes incluidas en el sistema de evaluación.

Artículo 14. Actas

1. Tendrá la consideración de acta provisional cualquier documento, incluso virtual, que contenga calificaciones de cualquier prueba del sistema de evaluación.

2. Las actas provisionales con las calificaciones se publicarán dentro del mes siguiente a la finalización del período oficial establecido para la celebración de las pruebas finales. La anterior norma será de aplicación incluso cuando el sistema de evaluación programado no requiera la realización de pruebas finales.

3. Las actas provisionales, indicarán el horario, lugar y fechas en el que los estudiantes podrán ser informados, si lo desean, sobre las calificaciones obtenidas mediante la revisión de sus actividades académicas y /o examen. Para ello se fijarán al menos dos fechas en días no correlativos en el plazo de los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de las actas provisionales.

4. En el caso de exámenes finales, estas actas tendrán carácter provisional durante los cuatro días hábiles siguientes, pasados los cuales, y una vez resueltas las revisiones a que hubiese lugar, se publicarán las actas definitivas.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ξ **ALVIRA, F.** (1991): Metodología de la evaluación de programas. Madrid: C.I.S.
- ξ **BRINKERHOFF, R.O., et al.** (1985): Program Evaluation: A Practitioners' Guide for Trainers and Educators.
- ξ **BOGOYA, D.** (2000). Evaluación de competencias. En Revista Javeriana
- ξ **DE MIGUEL, M.** (1998). Modelos y diseños en la evaluación de programas.
- ξ **FINOL, T. Y NAVA, H.** (1993). Procesos y productos en la investigación documental. 2da edición. Maracaibo. Universidad del Zulia.
- ξ **GADAMER, H.** (1992): Verdad y Método 11. Salamanca
- ξ **GARCÍA, J.M.** (1991): "La formación integral: objetivo de la Universidad", en Revista Complutense de Educación, Vol. 2 (2), pp.323-335
- ξ **GONZÁLEZ IGLESIAS, S.** (1995): Guía del Asesor Académico. Universidad Francisco de Vitoria.
- ξ **GONZÁLEZ, A.** (1976): La Universidad de nuestro tiempo, Madrid, Gredos.
- ξ **HERNÁNDEZ, R. et al.** (2006): Metodología de la investigación, México D.F, McGraw-Hill, 850 páginas, Derechos Reservados ® 2006, 2003, 1998, 1991 McGraw-Hill / nteramericana Editores S.A., Cuarta edición

- ξ **HIDALGO L.** (2005): La Evaluación una Acción Social en el Aprendizaje
- ξ **JOINT COMMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION:** Standards for evaluations of educational programs, projects and materials. New York: Sage Publications, 1981. The program evaluation standards: how to assess evaluations of educational programs. 2nd ed. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 1994.
- ξ **JONNAERT, P. et al (2006).** “Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente”, publicación del Observatorio de Reformas Educativas.
- ξ **MEJÍA, E.** (2005): Técnicas e Instrumentos de Investigación, Lima, Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú
- ξ **MUÑOZ, J. et al (2001):** Cómo desarrollar competencias investigativas en educación
- ξ **SANTOS, G. M. A.** (1998). Evaluar es comprender. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- ξ **SCRIVEN, M** (1995): “The logic of evaluation and evaluation practice”, en new direction in evaluation 68, San Francisco: Jossey Bass, Winter
- ξ **SHADISH, W. R. et al.** (1995): Guiding principles for evaluators. San Francisco: Jossey-Bass. (New Directions for Program Evaluation’s. 66).
- ξ **STUFFLEBEAM, D.L. y SHINKFIELD, A.J.,** (1987). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós-MEC

- ξ **TOBÓN, S.** (2006): Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup.
- ξ **YEPÉZ, E.** (2011): Investigación pasó a pasó. Metodología para estudiante. Editorial Norman. Medellín-Colombia
- ξ **ZABALA, A. Y ARNAU, L.** (2007). “La enseñanza de las competencias”, Aula de Innovación Educativa, núm. 161

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

HIDALGO (2005)	15
SRUFFLEBEAM (1987)	16
ESCUDERO (1993)	17
SCRIVEN (1995)	29
GADAMER (1992)	45
GONZÁLEZ Á. (1976)	47
MUÑOZ, J. (2001)	50
ZABALA Y ARNAU (2007)	53
FINOL Y NAVAS (1993)	63
YÉPEZ (2011)	64

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

UNIDAD DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

MAESTRÍA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Cuestionario dirigido a directivos, docentes, y estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas carrera de Ingeniería Comercial.

El presente instrumento tiene el propósito de obtener información relacionada con su opinión sobre la Metaevaluación del sistema de evaluación estudiantil para mejorar la formación en la escuela de administración de empresas carrera de ingeniería comercial

Instructivo: Para llenar este cuestionario, sírvase escribir el número que corresponde en la casilla del lado derecho. Conteste de manera franca y honesta.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Condición del infórmate

1. Directivo
2. Docente
3. Estudiante

Edad

1. Entre 20 – 30 años
2. Entre 31 – 40 años
3. Entre 41 – 50 años
4. Entre 51 – 60 años
5. Entre 61 – 70 años
6. 71 años en adelante

Sexo

1. Masculino
2. Femenino

II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Instructivo: Por favor lea cada una de las siguientes preguntas que se plantean en la presente encuesta

1. Totalmente de acuerdo
2. Muy de acuerdo
3. En desacuerdo
4. Totalmente en desacuerdo

Nº	Preguntas	4	3	2	1
	Sistema de Evaluación de aprendizaje - Metaevaluación				
1	¿Está usted de acuerdo con el actual sistema de evaluación que posee la Escuela de Administración de Empresa?				
2	Cree usted que el sistema de evaluación que se está aplicando es integrador al proceso de enseñanza – aprendizaje				
3	Considera importante la realización de la metaevaluación al sistema de evaluación estudiantil actual				
4	Cree usted que la realización de la metaevaluación contribuirá a mejorar el sistema de evaluación de la facultad				
5	Está de acuerdo que se debe replantear el sistema de evaluación estudiantil para mejorar el rendimiento académico de los educando.				
6	Cree usted que la metaevaluación debe aplicarse a la metodología que se implementa en el proceso de enseñanza.				
7	El sistema de evaluación actual está orientado a la formación integral del estudiante dotándolo de conocimiento teórico práctico.				

Nº	Preguntas	4	3	2	1
----	-----------	---	---	---	---

	Formación				
8	¿Considera que el actual sistema de evaluación contribuye plenamente a la formación del perfil profesional de los estudiantes?				
9	¿La Facultad de Administración Finanzas e Informática forma profesionales innovadores y capaces de ser líderes y empresariales?				
10	¿Considera usted que la formación que le ha brindado la Escuela de Administración de Empresa le permitirá ser más competitivo en el mercado laboral?				
11	¿Los contenidos de las asignaturas contribuyen a la formación profesional de las estudiantes de la carrera de ingeniería comercial?				
12	¿La malla curricular está acorde al perfil profesional de ingeniero comercial actual?				

Nº	Preguntas	4	3	2	1
	Sistema Alternativo				
13	¿Estaría usted de acuerdo en la implementación de un nuevo sistema de evaluación educativa?				
14	¿Considera que el nuevo sistema de evaluación debe contemplar de manera equitativa la evaluación teórica – práctica?				
15	¿Está usted de acuerdo que dentro del sistema alternativo se deben incluir los procesos de evaluación acordes al tiempo de evaluación?				
16	¿Cree usted que se debería realizar la coevaluación docente dentro del sistema alternativo?				
17	¿Considera que se debe elaborar un sistema alternativo de evaluación para la Escuela de Administración de Empresa?				
18	¿Le gustaría ser capacitado para usar un programa que le permita dar y tomar las evaluaciones en un computador?				